

## Atisbos electorales

Negaría la misma evidencia quien dudara ya que el Frente contrarrevolucionario es un hecho nacional, avasallador e irresistible. Y lo es, por quererlo España procazmente amenazada de muerte, pero que no quiere morir ni se resigna a vivir—si ello es realmente vivir—, con los vandalismos de Madrid y Andalucía (mayo de 1931) y los de Asturias y Cataluña (1934) ante los ojos, y bajo la coacción ignominiosa de los puños en alto dispuestos a repetirlos. Van aprendiendo muy bien los españoles esta gran verdad, tantas veces repetida en nuestras columnas: la revolución, más que la audacia de unos pocos, hácenla el retraimiento y la cobardía de los más. Y el pueblo español está resuelto a no más cobardías!

Muy bien. Nosotros que preveíamos siempre este despertar nacional, ni por un momento vacilamos en la coincidencia antirrevolucionaria. Aun cuando algún político de derecha o centro no la hubiese previsto o quisiera rehuirla, harto se han encargado de hacerla indispensable e inaplazable la procazidad y el engreimiento de los impunes de la octubrada. Mejor de lo que han hecho, no podían contribuir a la formación compacta del Frente único contrarrevolucionario. Aprovechamos el inciso para dar las gracias a socialistas y Esquerra, los despechados ciegos y ruines de la salvajada de octubre.

De la eficacia anticipada de ese Frente, tampoco cabe dudar. Son síntomas harto elocuentes la inquietud en que se revuelven las izquierdas en busca de una concentración revolucionaria que no acaba de cuajar y la ayuda que trata de prestarles el torpe empeño de una candidatura "centro" que actúe de cuña contra las derechas en multitud de provincias. Como si dijéramos, toda la carne en el asador de izquierdas y centros al dictado único de la masonería internacional y al servicio exclusivo de la misma revolución decretada por secretos poderes extranjeros y antiespañoles.

Esto da la medida exacta del alcance y de las proporciones temibles del Frente único contrarrevolucionario. En cuanto a la primera, la inquietud izquierdista, dice lo bastante esta frase de Prieto en un artículo de "La Libertad", de Madrid: "solamente los ilusos —lastre pernicioso en política—, creen en una victoria arrolladora que aniquile, pulverizándolas, a las derechas". El propio Indalecio opónese a presentar candidatos los presos políticos, por "la necesidad de no perder ningún puesto, para tener en las Cortes el número de votos suficientes para la amnistía". Poca fe en la posibilidad de la amnistía, es eso; y menos, en un triunfo "arrollador" de izquierdas.

Renuncian, pues, al banderín sugestivo de los "presos políticos"; y además "El Socialista" pone freno a sus alharacas de "somos los de octubre" y ya trata sólo de salvar la República. El día anterior, confesaba la situación difícil, precaria casi, en que al socialismo cogían las elecciones.

Siempre habíamos creído que en la precipitación de éstas habría la ventaja para España de dar el golpe de gracia a una revolución, vencida por nuestro glorioso Ejército y fuerza pública en octubre de 1934, pero no castigada justiciariamente ni menos liquidada por los Gobiernos posteriores.

En cuanto a lo segundo, la ayuda gubernamental a esas izquierdas con las políticas "centro", tampoco faltan pruebas. El solo hecho de admitir a libre plática el Gobierno a los solidarizados con la revolución de Asturias, al exministro republicano señor Pareja Yébenes le ha parecido gravísimo y "sintomático". Hay distancias que el Poder público con pizca de decoro no puede salvar. Y si añadimos el desparpajo con que el Gobierno ha procedido a remover Comisiones gestoras —pues que Ayuntamientos populares auténticos desde el advenimiento del nuevo régimen, apenas existen—, para la ficción "por todos los medios" de una fuerza política centrada, que no habría de ser si no una resta a las derechas, bien puede verse contra quién van los tiros y en provecho de quiénes.

Tales los frutos, al solo augurio y realización iniciada del Frente antirrevolucionario en toda España.

## ¿Uds, creen que no?

Se ha oído otra vez rumor de voces, batir de alas. La censura de Prensa ha vuelto a revolotear alrededor de la mente del señor Portela Valladares. Y el señor Portela la ha dejado escapar. ¿Sabe el señor Conde lo que ha hecho? ¿Sabe lo misterioso, lo poético le hubieran estado agradecidos? ¿Y que hubiera contado, también, con el agradecimiento de las personas de imaginación calenturienta, desenfadada? ¿Sabe el señor Portela que animada la censura con estas muestras de simpatía hubiéramos podido llegar a casos verdaderamente extraordinarios, ¡fantásticos?

No lo sabe, sin duda. Si lo hubiera sabido, si se hubiese dado cuenta, a estas horas estaríamos flotando en el mar de las imaginaciones. ¡Fantasías! Las señoras, entonces, nos llevarían ventaja. Las señoras, entonces, sustituirían en la lectura del periódico al señor gordo y bonachón, al flaquito y verdoso, al intermedio con bigote negro y al de cara de intelectual con gafas. Ellos (la mayor parte) hubiesen leído lo que había en el periódico y poco más de lo que había. Ellas (todas) leerían lo que había y muchísimo más de lo que no había.

Todos esos espacios (cada vez hubieran sido mayores) en blanco, misteriosos y poéticos, por lo que no dicen y por lo que se adivina, hubieran causado su felicidad y hubieran puesto a prueba sus dotes de adivinación y de imaginación calenturienta y desenfadada.

Si había un espacio de veinte líneas en blanco, ellas hubiesen leído cuarenta y tres. Si en ese trozo limpio y puro, se había escrito de un zapatero, de un estadista... de algo insubstantial, sin importancia, ellas hubieran sacado conclusiones verdaderamente interesantes, fantásticas, extraordinarias.

Algunos periódicos hubieran llegado a salir solamente con el título y esto hubiera sido el colmo de la felicidad para mucha gente. Hubiéramos podido leer: PENSAMIENTO ALAVES... y debajo, llenando la página: "La cosecha de garbanzos promete ser buena como en años anteriores. Perdón. Esto, quizá, lo suprimiese también la censura. ¿Han oído ustedes algo más inofensivo que la palabra garbanzos? Pues quizá esta palabra tenga para alguien un rumor lejano de barquitos de guerra y gobiernos de Ultramar.

En otro periódico cualquiera leeríamos: "Calvo Sotelo ha dicho: (Este número ha sido visado por la censura)..."

Y en otro: "Manifestaciones de Gil Robles: (Este número ha sido visado por la censura)...". "Tal Conde dice: (Este número ha sido visado por la censura)...". Y más abajo de foot-ball: "...el de Córdoba derrotó al de Priego por 7 a 1..."

Y así por ese camino de fantasía los periódicos nos servirían para leer (ya hemos hablado de la imaginación desenfadada de las señoras), para dibujar, para escribir... para mil cosas, y todo por 15 céntimos.

¿Sabe el señor Portela lo que ha hecho? No lo sabe. ¿Qué pena!

Guillermo ARTEAGA

"Si el Presidente es el hombre aventurero y ambicioso que no teme a los temporales, porque sabe que fecundan la cosecha del poder personal, ya está conocido el enemigo: el Presidente."  
(Señor Alcalá Zamora, en su discurso parlamentario de 27 de octubre de 1931.)

## "Yo soy masón"

"El Socialista" del domingo publicó una información relativa a las gestiones que Belarmino Tomás y el teniente Torrens llevaron a cabo cerca del general López Ochoa para convenir el cese de la revolución en Asturias. Según esta información, Belarmino Tomás dio cuenta al general de su misión. Nosotros—le dijo—estamos dispuestos a retirarnos de la lucha por falta de municiones; pero tenemos dinamita suficiente para prolongar la lucha.

Las condiciones de los revolucionarios eran que el Tercio y los Regulares no debían figurar en vanguardia de las tropas que habían de ocupar la cuenca minera y que la ocupación de ésta no se hiciera hasta el día siguiente, a una hora convenida. En cuanto a las condiciones que el general había puesto al teniente Torrens, el representante de los revolucionarios dijo que no se podía comprometer a entregar a ningún miembro de los comités revolucionarios; solamente se comprometía a que cesasen las hostilidades, a entregar a los prisioneros y a "recomendar" a los revolucionarios que abandonasen las armas.

Después de este relato añade "El Socialista" este diálogo: Habla López Ochoa:

—Usted ya sabe que yo soy masón, y que, por defender los principios liberales y mis sentimientos republicanos, he vivido desterrado durante la dictadura. Donde usted me ve, he escrito un libro contra Martínez Anido. Sí, señor... Puede usted estar seguro de que por mí no se verterá una gota más de sangre. Ya se ha vertido bastante. El Tercio y los Regulares irán, como usted pide, a retaguardia, y las tropas harán su entrada en la cuenca mañana, de once a doce. Ahora bien; si se hace un disparo contra las tropas, pondré en cabe-



GANDHI político nacionalista indio, que se encuentra gravemente enfermo.

za a las fuerzas coloniales. Me va usted a dar una prueba de su sinceridad. Todas las noches, las concentraciones de San Esteban de las Cruces nos tirotean. Es necesario que eso cese.

—Hoy mismo se retirará la gente —ofrece Belarmino Tomás.

—Muy bien! —exclama el general.— Es usted un caballero.

A López Ochoa le brilla la curiosidad en los ojos. Mira con fijez a Belarmino y le pregunta:

—¿Y usted qué piensa hacer?

—Marcharme de España.

—No, hombre; no huya usted. Espéreme en Sama. Yo le prometo que nada le ha de pasar. Soy íntimo amigo del auditor de Guerra y del presidente de la República e influiré para que no le molesten a usted.

## La estancia de Prieto en Madrid fue denunciada al Gobierno

### Que le dejó escapar

En estado de alarma, y bajo pleno dominio de la censura gubernativa más dura y arbitraria que nunca, se ha podido hacer Indalecio Prieto, publicándolo varios periódicos, entre ellos "El Sol", de Madrid, y "El Liberal", de Bilbao, de haber permanecido dos meses largos en España, estando como está reclamado por varios Tribunales, como culpable, por lo menos presunto, de los sucesos revolucionarios de octubre. En efecto, Indalecio Prieto ha estado en España; ha participado en las deliberaciones del Consejo Ejecutivo del Partido Socialista, en presencia del propio delegado de la autoridad, quienquiera que fuese, que hubo de asistir a ellas. Se ha paseado tranquilamente por Madrid. Ha presenciado, casi personalmente, las famosas sesiones parlamentarias del "straperlo" y del asunto Nombela. Se ha entrevistado con muchos personajes, y quizá con el mismo que provocó aquellas sesiones, y que ha provocado después los sucesos que estamos presenciando. Y después de todas estas idas y venidas, paseos, deliberaciones y entrevistas durante dos meses largos, se ha vuelto a ir de España cuando bien le ha parecido, aunque es probable que ya esté otra vez en ella, pues en varios telegramas se ha anunciado su presencia en Bilbao.

Todo esto es muy significativo, como lo es también el que la estancia de Prieto en Madrid haya coincidido precisamente con la crisis en que Lerrónx fué sustituido por Chapaprieta, y con la entrega a éste de la denuncia de Strauss por el presidente de la República, el cual la había recibido un mes antes; sucesos que marcan el viraje por donde, de crisis en crisis, y de escándalo en escándalo, se ha venido a parar en el decreto de disolución.

¿Se van viendo bien los hilos de la trama? Pues queda un cabo suelto, que conviene recoger, y que vamos a recoger ahora, ya que la censura, vigente en Madrid desde la revolución de octubre, no nos lo ha permitido.

Era en los primeros días de ella. Prieto andaba escondido por Madrid; pero hubo quien supo la casa en que paraba, y que estaba muy cerca de la suya. Inmediatamente, la persona que tuvo esta confianza juzgó de su deber ponerla en conocimiento del Gobierno, y lo hizo; para lo cual se presentó en el ministerio de la Gobernación, y habló con el señor Echeguren, que era entonces secretario particular del ministro, señor Vaquero, y es hoy, con casaca portelista, subsecretario del mismo ministerio. Y no dimitió, no; bien lo ha dicho el señor Portela.

Bien; a eso del mediodía sabía el Sr. Echeguren por dónde andaba Indalecio Prieto. ¿Saben ustedes cuándo fué a buscarle la Policía? Pues quince horas después; a eso de las tres de la madrugada. Y equivocándose de piso, porque no fué a buscarle en el debido, sino en el de un honrado ciudadano, de convicciones radicalmente opuestas al socialismo y a sus líderes. Naturalmente; el pájaro había volado, previo un discreto aviso de que la Policía iba a presentarse en su nido, según barruntos que tenemos.

Ahora, deduzcan ustedes. Si entonces, el día 7 u 8 de octubre de 1934, cuando estallaba la revolución socialista, pudo Indalecio Prieto salir tan indemne de las pesquisas policíacas, qué tiene de extraño que un año después se haya podido pasear tranquilamente por Madrid y por España durante dos meses largos? En plena revolución tenía Prieto muy poderosos valedores, y hoy los sigue teniendo, si es que no son, además de valedores, cómplices.—CLAROVER.  
(De "El Siglo Futuro").

## EN VOZ BAJA

Ya, hasta en coplas:  
N. tiene unas botas  
que no las quiere  
porque están rotas.  
N. se desespera  
porque en España  
no hay quien le quiera.  
N. debe estar loco  
pues que discurre  
muy mal y poco.  
Nada; es evidente que al Gato Félix le ha salido un contrincante serio.

Los separatistas vascos se niegan a la unión de derechas. Al menos este es el propósito manifestado por los dirigentes del partido. Por esos mismos dirigentes que aceptaron a Indalecio Prieto como director de orquesta del Guernikako Arbola y que han votado en contra de todos los suplicatorios pedidos para procesar a la gentuza del nefasto bienio.

Suponemos que muchos nacionalistas católicos no van a resignarse a ser una vez más juguetes de Moscú pasando por Arrigorriaga.

Ya las izquierdas alavesas no hablan de Cueto. Ahora el presunto candidato es un tal Viguri. También muy conocido. Por su distinguida familia.

Ya está; ya está. Se ha descubierto en Euskal Erría un grupo de portelistas. Son los candidatos que se propone presentar el nacionalismo vasco.

Se dice que cuentan ya con el apoyo del Gobierno, con el apoyo del señor conde. Y será verdad. Los dirigentes separatistas son así.

¡Eup! ¡Eup! ¡Eup! Contra la revolución y sus cómplices.

Pues sí. Es verdad que Indalecio Prieto ha pasado una temporada en Madrid sin que la Policía le importunase lo más mínimo. Y no porque la Policía no tenga ganas de echar mano a tanto canalla como anda por ahí haciendo de capitán Araña, sino porque Indalecio tiene muy buenos amigos y muy bien situados.

Nos vemos en la precisión de repetir la consigna: ¡Contra la revolución y sus COMPLICES!

Una pregunta ingenua: ¿Supongo yo que no habrá que estar salvando a España cada dos años? Y una pregunta concreta: ¿Iremos de verdad en estas elecciones a arrollar en serio todo aquello que se oponga al resurgir de España?

Indudablemente que a ello hay que ir; cueste lo que cueste.

Su Excelencia el Presidente de la República se va a Priego. Demasiado cerca.



D. ELISA DE SOUSA PEDROSO,

vizecondesa de Garnaxide, que mañana ingresa en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Esta ilustre dama es presidenta de la Orquesta Sinfónica Portuguesa y eminente pianista y escritora.

## Los nacionalistas vascos se excluyen de la unión de derechas

Nuestro querido colega "La Gaceta del Norte" hizo, como es sabido, un llamamiento a todos los partidos y particulares para agruparse en una sólida unión derechista. Los nacionalistas vascos, a quienes se aludía amablemente olvidando sus concomitancias con la Revolución, han rechazado por su parte la propuesta. He aquí cómo lo explica "La Gaceta del Norte", cuyo empeño en pro de la unión de derechas, al margen de toda tendencia política, tan excelentemente ha sido acogido en toda Euskal Erría:

"Cuando "La Gaceta del Norte" lanzó públicamente su invitación a todos en el prelujo de su campaña, incluyendo entre ellos a los Nacionalistas Vascos, sabía desgraciadamente de sobra—porque no ha perdido la memoria—que si bien su invitación habría de ser aceptada y atendida por muchísimos nacionalistas que no han olvidado que el primer lema de su bandera es Jaungoikoa, pero el Partido y Acción Vasca, que ya tenemos declarado en estas columnas que para nosotros, desde hace algún tiempo, son algo muy similar, habrían de rechazarla.

No en vano amaneció un día aciago—el 12 de junio de 1934—en que con la retirada de la Minoría Nacionalista Vasca del Parlamento a remolque de la repudiable y revolucionaria Esquerra Catalana, comenzó un rápido viraje político-social hacia la izquierda, y un señalado descenso de nivel que ininterrumpidamente y en contacto y compañía constante con los indecibles extremismos, ha perdurado en su posterior evolución hasta Areta-Trespaderne en Bilbao y hasta la última reunión de la Diputación Permanente de las Cortes en Madrid.

Pero como de arrependidos está lleno el reino de los cielos, como por otra parte una rectificación leal de conducta y un compromiso sin reserva ni salvedad alguna para hoy y para mañana podía lavar a nuestro juicio todos los graves errores pasados que en estas columnas figuran serenamente enjuiciados sin que nadie haya conseguido rebatir; y como finalmente, nunca debiera ser "La Gaceta del Norte" la que definiera y proclamara por su cuenta exclusiones, sino que procedía que noblemente cada cual se definiera a sí propio situándose en el campo que voluntariamente escoja, por eso decimos, hicimos lo que hicimos y nos felicitamos íntimamente de haberlo hecho.

Así hemos demostrado una vez más para hartarnos de razón y de autoridad, que nuestra táctica es siempre tolerante y comprensiva, y generoso nuestro espíritu, porque no será la primera vez que algún nacionalista vasco más o menos disfrazado, haya dejado caer de sus labios la insinuación falta absolutamente de razón, de que las fuerzas de derecha arrojan de continuo hacia la izquierda al Nacionalismo Vasco, cuando es éste el que desgraciadamente se obstina irreflexivamente y cada día más en navegar en el campo político-social por los mares procelosos del izquierdismo.

No hubiéramos incluido en nuestra invitación a los nacionalistas vascos, y hubiera habido más de un apasionado que nos achacara a nosotros la responsabilidad de que no se hubieran incorporado al frente contrarrevolucionario.

La responsabilidad, por el contrario, está ahora perfectamente clara y definida; y conviene, para que lo oigan y lo sepan en todas partes, que cada palo aguante su vela.

La cancha del Frontón Euskalduna, declarando ser el acto allí celebrado comienzo de la campaña electoral, fué anteayer testigo paciente y reiterado ante millares de espectadores —si nuestros propios oídos no nos engañaron—de que: "Unos van con la revolución y otros en contra; y para nosotros ni una ni otra cosa; porque nada queremos ni con unos ni con otros". "Rugen voces por un lado gritando "contra la revolución y sus cómplices"; e igualmente sabe lo que es eso! y rugen voces por otro lado gritando "contra los ladrones y sus encubridores" "eso ya parece que está mejor". "Pero nuestro grito no puede ser ni uno ni otro". "Plantead la lucha, las derechas quieren triunfar para empuñar el látigo; las izquierdas para... Y nosotros decimos: "ni represión ni represalia", pedimos la amnistía para los hombres que, equivocados o no, han ido a la revolución, aunque no para los autores de delitos comunes."

¡Pues no faltaba más! Efectivamente: con ese bagaje izquierdista no podía el Nacionalismo Vasco entrar a formar parte de la Cruzada Contrarrevolucionaria, porque esa posición representa su negación absoluta, más aún, la total antítesis de nuestra tesis que es la de todas las fuerzas auténticamente contrarrevolucionarias y que no se avergüenzan de llamarse públicamente legítima derecha.

Pero conviene, aun nos atrevemos a decir que es preciso y que urge, que esa actitud vituperable no nueva pero sí insólita sea conocida detallada e inmediatamente por todo el País Vasco—por los de más arriba, por los de menos arriba, por los de abajo, por todos en fin—para que todos los vascos de corazón sano reaccionen briosamente contra ella.

Y no decimos más por hoy, proponiéndonos explicar mañana o pasado mañana, D. m., como consecuencia de esta actitud no inesperada pero sí lamentable, la forma y las perspectivas en que se presenta actualmente la lucha electoral en la circunscripción de Bilbao."



DE SUAVIA, por "Esme" SORDO, CIEGO Y MANCO

# Artículos de 0,95

## Se acerca la rifa

Volvemos a recordar, porque ya en noviembre o diciembre escribimos un modesto artículo relacionado con el mismo asunto, que con el próximo sorteo de la lotería nacional se decide la Rifa de San Antonio Abad.

Algo nuestro, vitorianísimo, conocido por varias generaciones, antes hecho en casa y ahora acoplado a mandatos de la Superioridad, resultaría muy honroso el que, antes de acercarse el martes 21, desapareciera del exterior de la Plaza de Abastos la cristallada caseta desde la que se expenden los billetes, lo cual indicaría que éstos habían pasado en absoluto, a manos del público.

Porque no es la materialidad de dar esperanzas a un egoísmo, siempre problemático, como lo es cuanto se fía al azar, para pensar que pueda "caer" alguno de los cerdos o los demás premios que en prospectos y en billetes se ofrecen. Es mucho más elevado lo que la Casa de Misericordia persigue y a la que, por eso mismo, ni podemos ni debemos abandonar.

Una vez al año nos pide el Hospicio a los vitorianos, y a los que con nosotros conviven y hacia aquél sienten simpatías, una limosna insignificante, misérrima, "dorada" con el cebo de recompensas siempre estimables, tanto más cuanto que las que son base de las mismas constituyen algo tradicional y que va viviendo al través de los lustros.

Cada vez más grandes y mayores las atenciones que aquel benéfico establecimiento tiene, y a las que se atiende solícito por Juntas, Hermanas y personal administrativo, docente y técnico; y cada día mayores el número de acogidos y de peticionarios de ingreso, es obligación sagrada y honrosa para todos el tender, tan insensiblemente, la mano a la Casa de Piedad, no sólo por mandatos de lo Alto e imperativos de nuestro modo de ser, y de lo que desde pequeños se nos ha enseñado, sino para que sirva como de aliento y estímulo—que huelgan, eso sí,—a los dignos recidivos.

"Si vence el Presidente habréis deshecho el artículo que con frase lapidaria define su autoridad: "EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES EL JEFE DEL ESTADO Y PERSONIFICA LA NACION". No. Lo que habría de leerse allí es: "EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES EL JEFE DE UN BANDO, PERSONIFICA LOS RENCORES, LOS AGRAVIOS, LAS REPRESALIAS Y EL DESORDEN NACIONAL".

(Palabras del señor Alcalá Zamora en las Cortes Constituyentes.)

### ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

## D. JUAN CAMPOS, ex profesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES

Consulta en Vitoria del 4 al 18 de Enero, de 11 a 1, en el Hotel Peña.

Nota interesante.—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes, en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

Instituto Antihemorroidal, Montera, 47, principal.—Madrid.—Teléfono 12198

res de la Diputación de Pobres en los cuidados y atenciones que para los acogidos tienen en todo momento.

Cuando, también una vez al año, se nos da a conocer la Memoria del Hospicio, sus páginas son las mejores pregoneras de la obligación que debe impulsarnos a ese pequesísimo socorro o auxilio que del vecindario se solicita en los días de San Antonio.

Un pobre diablo.

### Gobierno Civil

No tenía noticias que comunicara a los reporteros al Gobernador al recibir a éstos en la mañana de hoy.

Únicamente les dijo que había estado a visitar al presidente de Acción Popular y a directiva de la Patronal en visita de cumplimiento.

### Parto de socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Angelita L. de Arcaute, de dieciséis años, de herida incisa en el dorso de la mano derecha; se la produjo en su domicilio.

Juan Gil, de ocho años, de fractura supracondílea del húmero izquierdo; se la causó en su casa al caerse; pronóstico reservado.

Salvador López de Arcaute, de treinta y seis años, de herida incisa contusa en la región frontal; fué agredido en la calle Cuchillera.

Buenaventura Ibarri, de treinta y siete años, de herida contusa en la región parieto-occipital; producida por la misma causa que el anterior.

Fernando Moreno, de catorce años, de contusión en el antebrazo derecho; se la produjo en la calle de Postas.

### Sucesos

#### DENUNCIA POR DAÑOS

Se ha presentado en la Casa Cuartel de la Guardia civil de Peñacerrada Juan Manuel Ruiz González, capataz de las obras en construcción de la traida de aguas a dicha villa, denunciando que en ocasión de hallarse próximas a terminarse dichas obras notó que había sido roto violentamente y al parecer intencionado, un tubo de bastante importancia, cuyas pérdidas son bastante elevadas.

Practicadas gestiones por la Benemérita ha sido detenido como supuesto autor del hecho un individuo llamado Clemente Velasco Albaina, de profesión jornalero, el cual vivía en una casa contigua a dichas obras.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de aquella villa.

### ANUNCIO

En la finca Fernan Gonzalo, sita en Monasterioguren, se venden diez porciones de leña de roble para fogueras.—Dará razón don Isidoro Guzmán, vecino de Gámiz.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

### ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

## D. JUAN CAMPOS, ex profesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES

Consulta en Vitoria del 4 al 18 de Enero, de 11 a 1, en el Hotel Peña.

Nota interesante.—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes, en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

Instituto Antihemorroidal, Montera, 47, principal.—Madrid.—Teléfono 12198



# información local

## Diputación Provincial

Terminada la sesión fueron recibidos los periodistas por el señor Dorao y éste les dijo:

He regresado de Madrid, a donde fui con objeto de firmar el convenio con la Compañía Telefónica Nacional de España para instalar en Alava la red provincial.

En sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación de Alava al día 5 de febrero de 1932, se acordó enviar a Madrid una representación de la misma para tratar de cuestiones relacionadas con ferrocarriles, carreteras, escuelas y teléfonos.

Los delegados de la Corporación provincial celebraron varias conferencias con los altos empleados y miembros del Consejo de Administración de la Compañía Telefónica, conviniendo en llevar adelante la construcción de una red provincial en Alava, mediante el compromiso por parte de la Diputación de abonar mensualmente una determinada cantidad por línea, calculada a base de la importancia y coste de cada una de ellas, cuyas cantidades habría de entregar mientras el desarrollo del servicio no hiciera comercialmente factible a la Compañía renunciar a la garantía aludida.

Se pasó el tiempo y la Compañía cambió de modo de pensar, acordando emplear cantidades importantes en construcciones de líneas y que si algún pueblo deseaba tener teléfono, debería aportar la cantidad necesaria.

Fueron varias las Comisiones de pueblos que vinieron a esta Presidencia en solicitud de que la Comisión Gestora se preocupara de este importante asunto. El Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo, entre otros, en unión de los de Maestu, San Vicente Arana, Alda, Ullivarri y Contrasta, elevó un escrito a la Compañía solicitando la instalación del servicio telefónico, y recibieron, como contestación, que como cuestión previa había de preceder un estudio de las condiciones de la red, situación del pueblo, etc., al objeto de efectuar el trazado de líneas, cuya construcción sería por cuenta de los respectivos municipios.

De momento les indicaron que estos gastos ascenderían aproximadamente a 36.000 pesetas para la línea de Vitoria, Maestu y Santa Cruz de Campezo, y desde este pueblo al de Contrasta, sirviendo a todas las localidades de la Montaña que se hallan en la carretera, costaría 80.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Vitoria se acercó también a esta Presidencia con el fin de recabar el apoyo de la misma para instalar el teléfono en la estación de los embalses del Gorbea. Del estudio hecho para esta nueva línea se dedujo que costaría unas 30.000 pesetas.

De modo que solo para instalar dos líneas tenían que abonar los pueblos 146.000 pesetas y no es difícil calcular con esta base lo que costarían las trece líneas señaladas en el proyecto, mas las ampliaciones de las mismas.

Se estaba en estas negociaciones cuando don Estanislao de Urquijo tuvo la deferencia de invitarme a una entrevista en Llodio en la que tratamos de este importante asunto y convinimos en enviar una instancia a la Compañía para que sirviese de base al expediente necesario.

Después de esta entrevista he

### Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPE.—A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche. A las doce en punto.

IDEAL CINEMA (Preferente).—A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto. Una noche de amor.

IDEAL CINEMA (Salón General).—Continúa de cinco y media a nueve de la noche. "El secreto de una vida".

Cumpliendo las indicaciones que me hiciera el señor Alcalde de la Ciudad, don Manuel Díaz de Junguitu, visité al señor ministro de la Guerra, en compañía del Subsecretario de la Gobernación, don Carlos Echeburu, para rogarle se autorizase a la Comandancia de Ingenieros la oportuna autorización para que las 313.677'60 pesetas depositadas en el Banco de España puedan ser trasladadas a la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda, y delante de nosotros mismos se diera las oportunas órdenes en ese sentido.

Desde el Ministerio de la Guerra, y acompañado también por el señor Echeburu me trasladé al del Trabajo para interesar comunicaran al Ayuntamiento de Vi-

toria oficialmente la concesión del crédito correspondiente para construir el Matadero. El señor Becerra dispuso se hiciera en el acto, manifestando que la subasta podría anunciarse cuanto tuviera por conveniente la Corporación Municipal vitoriana, para dar principio a las obras rápidamente.

El señor Echeburu tuvo la deferencia de acompañarme también en la visita con el señor Villalobos, quien prometió conceder la prórroga que se pedía para la construcción de las escuelas, por lo que se encuentran de enhorabuena los pueblos de Aberasturi, Arriaga, Antezana, Arriñez, Orsio y otros muchos que desean construir centros docentes con arreglo al plan de la Diputación.

Para poder entregar a la Corporación Provincial a través del Ministerio de Instrucción Pública, en la reunión ministerial del sábado quedó aprobado y se acordó aceptar la propuesta hecha por el Sr. Villalobos respecto a la emisión de obligaciones por valor de 15.000.000 de pesetas del plan nacional de cultura.

El señor Villalobos prometió igualmente al señor Echeburu que de la prórroga del presupuesto de este trimestre enviaría algunas cantidades con destino a las cantinas escolares de Vitoria.

Otro asunto del que me he ocupado con gran interés en Madrid ha sido el referente a los industriales vitorianos señores Castresana, Aguirre y Marco y que afecta también a varios obreros que trabajan en los talleres de dichos señores.

En compañía de ellos visité al señor Echeburu, quien me informó en el asunto, disponiendo de tramitar rápidamente la instancia que tenía presentada a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava.

Las impresiones sobre esta cuestión no pueden ser más optimistas, y el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dará las oportunas ordenes para que informe en el expediente la Jefatura de Industria de Alava.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### VIAJES

A Madrid ha marchado don Honorato Arbisu.

—A Burgos y con objeto de tomar posesión de su cargo de inspector de Vigilancia de aquella capital castellana, ha marchado el que hasta ahora lo había sido de la de Vitoria don Julio Padillo.

Ha pasado por nuestra capital y con dirección a Caparros, don Constanco Pascual, presidente de la Audiencia que fué de Vitoria y que recientemente ha sido destinado para ocupar la presidencia de la Audiencia de Burgos.

#### CARTERAS PARA LIBROS

ARTIARTE. Constitución 19.

#### NUEVO COMISARIO

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo comisario de Vigilancia de Vitoria don Juan Corado López, que viene de una de las Comisarias de Madrid.

Le deseamos una grata estancia entre nosotros y muchos éxitos en su nuevo destino.

#### AGRADECIMIENTO

Los familiares de don Juan Elzauri, fallecido días pasados en nuestra ciudad, nos ruegan que en la imposibilidad de testimoniar personalmente su agradecimiento a todas aquellas personas y entidades que hicieron posible su adhesión en el pesar, lo haríamos desde las columnas de nuestro diario.

La Diputación se ha servido aprobar todo lo hecho por esta Presidencia, habiendo dispuesto la entrega, por una sola vez, de pesetas 144.935 con la condición de que los trabajos se efectuarán en el plazo de un año.

Con este desembolso, como ya indiqué en días anteriores, ha quedado resuelto por completo el problema.

La Corporación provincial ha creído oportuno hacer ese sacrificio en beneficio de los pueblos, evitando que éstos lo tengan que realizar.

El día 9 del actual se firmó el convenio en Madrid por don Francisco Martín de Nicolás, Secretario General de la Compañía, cuya representación ostentaba, y por el que tiene el honor de presidir la actual Comisión Gestora.

En la sesión de hoy se ha hecho la ratificación del aludido convenio; mañana se procederá a la aprobación del acta, y sin perder fecha se enviará a Madrid la correspondiente certificación, de la que se dará cuenta el próximo sábado en el Consejo de Administración.

Las obras comenzarán a primeros de mes y es deseo de la Compañía terminarlas para Agosto.

En la sesión de hoy se ha aprobado también una moción de esta Presidencia, proponiendo se pida la ampliación de líneas, de acuerdo con lo que señala la cláusula adicional del convenio firmado, y el jueves, a las once, se celebrará una reunión a la que asistirán los alcaldes de Orsio, Oteo, San Vicente Arana, Alda, Ullivarri Arana, Contrasta, Villodas, Trespuentes, Mendoza, Estarrona, Los Huecos y Azúa el objeto de ultimar con todos ellos la instalación del teléfono en las respectivas localidades.

\*\*\*

Otra moción que ha quedado aprobada hoy es la referente a la constitución de una Junta para hacer el replanteo de la Sección de Estella a Marcilla del F. C. Vasco-Navarro.

Se trata de que esta entidad se halle presidida por el Ingeniero Jefe de los Ferrocarriles Explotados por el Estado y que formen parte de ella como Vocales, dos representantes de las Corporaciones Provinciales de Navarra y Alava.

De este asunto hablé detenidamente en Madrid con don Alejandro Mendizábal, que es el nuevo Ingeniero Jefe de esos ferrocarriles, entre los que se encuentra el Vasco-Navarro.

Esta mañana he celebrado una conferencia con el señor Irujo respecto al particular y por la tarde me trasladaré a Estella, donde celebraremos una importante reunión en relación con el mismo asunto.

\*\*\*

Academia Molina-Galilea  
Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola, Magisterio, Preparación Militar, Derecho, Farmacia.  
INGRESO FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES  
Informes: POSTAS, 26.—Teléfono 1220.

### ¡Católicos!

#### Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA Correría, 17.—Teléfono 1345

### LA SEÑORA

## D.ª Marcelina Pérez de Calleja y Herrero

Ha fallecido a las doce y media de la tarde de hoy  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
Q. E. P. D.

Su Director espiritual don Faustino Mendiola; sus hermanas doña Josefa (viuda de don Modesto Irazu) y doña Purificación (ausentes); hermanos políticos don Ventura Moro y doña María Iripuru (viuda de Calleja); sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le ruegan la tenga presente en sus oraciones y se dignen asistir a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana miércoles, a las DIEZ, en la parroquia de San Miguel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y CUARTO de la tarde, por cuyos actos de caridad le quedarán agradecidos.

Vitoria, 14 de enero de 1936.

El duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre. Casa mortuoria: POSTAS, 2, 3.º

(No se reparten esquelas ni se recibe pan).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## En el Ayuntamiento

### LA RECOGIDA DE PADRONES

Se está ultimando la recogida de hojas del Padrón municipal de habitantes de este Ayuntamiento.

El personal del Padrón nos ruega que en beneficio de todos los residentes de Vitoria y sus pueblos jurisdiccionales, conviene que todas, absolutamente todas las personas que residen en el término municipal se empadronen ahora, pues hasta año 1940 no se volverá a hacer el Padrón general; únicamente se los apéndice anuales, pero éstos no se hacen a domicilio.

Nos indican también en dicho Negociado que conviene que el público se entere de que el Padrón de habitantes y el Padrón de Cédulas personales son dos cosas completamente distintas e independientes. Lo advertimos porque ahora ha coincidido el reparto de las hojas que la Diputación imprime para las Cédulas y las que el Ayuntamiento tira para la formación del Padrón general de habitantes, que es quinquenal como se dice más arriba.

Ha llegado a nosotros el rumor, muy sensible por cierto, de que varias casas de huéspedes, casas de pensión, fendas y hoteles, no incluyen a sus sirvientes en las hojas de inscripción que se les pasa a domicilio. Esto es un grave perjuicio para todos esos criados que prestan sus servicios en los sitios citados porque en un momento dado, pueden necesitar los servicios de Beneficencia en general que tiene establecidos el Municipio (Hospital Comedores Económicos, medicamentos gratuitos, etc., etc.), sin olvidar que hoy se exige certificación de empadronamiento para infinidad de servicios nacionales: obtención de matrículas de ciertas condiciones, partidas de existencias y otros documentos más, que por ser tantísimos no se pueden enumerar.

También nos informa la Oficina de referencia que tiene gran interés en confeccionar un Padrón en forma, solicitando para ello la colaboración de los vecinos, sin la cual es imposible que dicho documento sea un instrumento eficaz. Para ello solicita igualmente que todos aquellos señores que tengan en su casa sirvientes de ambos sexos, se sirvan incluirlos en la hoja domiciliar que se les ha entregado. Lo que no tengan la citada hoja en su poder por haber sido recogida ya, deberán solicitar en el Negociado del Padrón del Ayuntamiento de Vitoria nuevas hojas para incluir a sus criados, lo cual es una obligación.

### ALISTAMIENTO DE LOS NUEVOS RECLUTAS.

Se ha cerrado la suscripción para adquirir bonos de la Deuda municipal.

Mañana la Caja de Ahorros municipal celebrará sesión.

### LOS ASUNTOS MUNICIPALES

El señor Díaz de Junguitu se ha entrevistado esta mañana con el señor Dorao diciéndole éste que trae muy buenas impresiones de Madrid en lo que afecta a los asuntos municipales, pues cree que esta semana quedarán resueltos todos los que afectan a Vitoria.

### UN CONCURSO OBRERO

El presidente de la Comisión de Festejos, señor Aragón, está ya preparando para las próximas fiestas un concurso obrero, al igual que los celebrados años atrás, pues aun cuando cree que para entonces no será concejil, quiere dejar algo hecho para quien haya de sucederle.

### SERVICIOS SANITARIOS

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etcétera).—Teléfono 1611.

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.

Llamadas al Dispensario antituberculoso.—Teléfono 1910.

### LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.  
Enfermedades nervicasas.  
Consulta: jueves y domingos de diez a dos.  
San Antonio, 23, 2.º VITORIA

### «¡A POR EL!»

Todo movimiento de masas necesita un programa. Pero necesita también una consigna que sea como el santo y seña: breve, optimista y jovial.

Estamos probablemente a la vista de una contienda—posiblemente de tipo electoral—que necesita como actores, o como coro, a todos los buenos españoles. En calidad de una cualquiera de estas cosas, los buenos españoles necesitan un programa, que habrán de elaborar sus conductores.

Pero la consigna puede nacer en cualquier parte. A veces es el primer grito que lanza un combatiente enardecido, una equivocación de esperanza o la expresión de un deseo incontentido.

Cualquiera de estas cosas pueden encerrarse en estas tres palabras, que brindamos como consigna esperanzada de triunfo:

«¡A por él!»

# La Prensa madrileña

Viene de la página primera.  
"Los reyes que se van a casar... pueden volver quizás..."

Como se fueron nuestros reyes, que hoy como entonces, y con la fuerza de la experiencia que bien a su costa han adquirido los españoles en una centuria de desastres, mantienen íntegros los principios que informan el programa de la Compañía Tradicionalista, que anteayer ponían como modelo de organizaciones políticas todos los oradores que intervinieron en los actos celebrados en homenaje a las minorías parlamentarias monárquicas del último parlamento.

Esas es nuestra Monarquía, y no otra, que hoy representa S. M. Don Alfonso Carlos, superviviente por la gracia de Dios, de aquella campaña en que los españoles lucharon, lucharon y lucharán siempre, al servicio de Dios y de la Patria, como dice la primera estrofa del himno de Oriamendi, que entonan nuestras brisas juveniles...

## «Ahora»

"Ahora" ataca a las extremas izquierdas y a las extremas derechas y escribe:

"La jornada pre-electoral del domingo, en sus variadas y contradictorias propagandas, ha demostrado el confusivismo imperante en ellas, derivado de la existencia de una ley electoral que obliga a los partidos políticos a hacer alianzas que les den un exagerado porcentaje mayoritario de votos. Ningún partido o grupo se siente con fuerza para luchar por sí solo, con sus hombres, sus organizaciones y sus programas.

En la derecha, los monárquicos quieren dominar y hacer prisioneros a los partidos republicanos imponiendo un compromiso post-electoral. En la izquierda dominan los socialistas, pero no enajenan su programa. El señor Largo Caballero lo ha dicho con toda claridad: Para ellos el 16 de febrero no es estación de llegada, sino de tránsito. Y otro tanto se ve que les ocurre a los monárquicos. Es decir, que si triunfan las izquierdas, la jornada del 16 de febrero será precursora de las que conduzcan a la implantación del soviét y los monárquicos quieren que si triunfan las derechas, esa jornada sea precursora de una restauración."

## «El Sol»

"El Sol" da consejos al Gobierno para que permanezca neutral en la próxima contienda electoral y en este sentido dice:

"Al declararse beligerante, puede lograr la victoria, pero también puede sufrir una derrota. La victoria despertaría el rencor implacable de los vencidos. La derrota engendraría el espíritu de venganza en los vencedores. La prudencia aconseja la abstención de toda actividad electoral que...

## EL RETARDO DE LA DIGESTION

Una digestión retardada es un grave inconveniente para el estómago. Si tal función se prolonga hasta más de 5 ó 6 horas, pronto aparecerán los excesos de acidez, neuralgias, eructos ácidos, gases, ardores y somnolencia, síntomas que, aunque leves y poco frecuentes en el período inicial, pueden llegar a originar úlceras y otros males crónicos en el futuro. Una pequeña dosis de **Magnesia Bisurada** o tres tabletas de **Magnesia Bisurada** en un poco de agua evitala en tres minutos tales molestias, normalizando completamente su digestión. El malestar y dolor cesarán como por encanto y podrá usted comer sus alimentos predilectos sin temor a dolores digestivos. La **Magnesia Bisurada** se vende en todas las farmacias al precio de 4 Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

# UNION - UNION - UNION DE TODAS LAS DERECHAS

Lo reclama, lo pide, lo exige la ESPAÑA CATÓLICA

pudiera dejar al descubierto un propósito que sin duda no existe o tal vez crear una responsabilidad que es necesario evitar a todo trance.

El Gobierno decidirá. Piense que más vale derrota con honor que triunfo sin gloria."

## «El Liberal»

"El Liberal" niega la existencia de la revolución de esta forma:

"Ni había marxismo en 1933 ni hay revolución en 1936"

Pero se inventa, se crea el «anli», y ya está producido. Y es inútil en estas circunstancias agitar «anli» de ninguna clase. El manifiesto programa de las izquierdas y el discurso de Largo Caballero no dejan lugar a dudas.

"Contra la revolución y sus cómplices", claman desesperados.

Pero bastará preguntarles: "¿Dónde está la revolución?" Y tendrán que enmudecer, por que los hechos, con su efocuencia insuperable, lo que dicen es precisamente eso, que no hay revolución.

La izquierda pisa terreno firme, sabe dónde va y cómo va. No necesita inventar nada.

Para vencer a sus adversarios le basta analizar la obra que hicieron en dos años de Gobierno..."

## "A por él".

A por quien haya creído que España quiso sustituir a don Alfonso XIII por un jefe de Estado que merezca indiscutiblemente todo lo que de aquél se dijo.

## Emisión de Títulos del Excelentísimo Ayuntamiento

Se pone en conocimiento del público que habiéndose cubierto la suscripción anunciada, en el día de hoy se ha cerrado. Vitoria 14 enero de 1936.—CAJA DE AHORROS MUNICIPALES DE VITORIA.

## Lo que España no quiere

- No quiere la revolución ordenada por Moscú.
- No quiere perder su personalidad histórica.
- No quiere caer en la miseria.
- No quiere la guerra civil de la lucha de clases azuzada por el látigo comunista.
- No quiere la desmembración territorial ni el separatismo.
- No quiere el laicismo ni el odio al crucifijo.
- No quiere la anti-Patria.
- Quiere la Patria.
- ¡Votad por España!

## «Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel. "Tu parroquia" comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia y la familia. La parroquia cristiana. Consecuencias. El edificio parroquial, y El Sagrado de la parroquia.

A continuación en otros catorce capítulos explica el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc.

Terminando con un hermoso epílogo titulado "Tu deber". Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

## De los discursos del domingo

### PRADERA:

"No vale la pena de triunfar en las elecciones si después de las elecciones no seguimos unidos."

"La República es la Revolución; por eso es irrefutable."

### CALVO SOTEL:

"Nuestros ensueños monárquicos no consentirían que el Trono se cimentase sobre regueros de sangre y montones de escombros."

"Prefiero ser militarista a ser masón, a ser marxista, a ser separatista, e incluso a ser progresista."

"Cuando el poder civil mancha lo que toca y disgrega lo que mancha, no se puede hablar de su primacía."

"¿A por él? ¡No! ¡A por ella!"

### ROEZNO:

"La República es la forma política de la Revolución."

### GOICOECHEA:

"La Revolución no es el desorden sino la ideología que lo alimenta, lo ampara y lo alumbró."

"El artículo 81 de la Constitución se ha convertido en una charada."

"Hay un hombre que se cree Rey porque usufructúa precariamente un Alcázar y porque tiene condes a su servicio."

"Que sepan quienes nos votan que depositan sus votos en pechos monárquicos, de gentes que no han de trabajar sino por la restauración de la Monarquía."

### LUCA DE TENA:

"Cuántas experiencias se han realizado para demostrar la incompatibilidad de España con la República, nos han probado que España no es posible sin Monarquía."

"La Monarquía es conveniencia, unidad, unión del pasado con el futuro."

### ALBIÑANA:

"Este régimen ha sido para España la ruina más grande que registra la historia."

### SAINZ RODRIGUEZ:

"La República española, en cuatro años de existencia es una niña enteca, cambiada y ya tiene frente a sí todos los problemas que le vicia Francia con su República de sesenta años."

### LAMAMIE DE CLAIRAC

"Con una acción acorde, enérgica, viril, llegaremos a contemplar los funerales de la Revolución."

### FAL CONDE:

"No basta la buena fe simplista de ir a las urnas, sino que hay que acudir con la intención de hacer valer los derechos que conceden las leyes."

Se los todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala. SARDA Y SALVANY

# Ultima hora

## El Gobierno va a publicar la lista de sus candidatos por Madrid y provincias

### "Los Infanzones de Priego" se dice que van a ir unidos a algunos elementos de derecha

### En Madrid, un perro herido va al Hospital a que le curen

#### DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Después del Consejo el ministro de Agricultura se trasladó a su despacho donde recibió a los periodistas, a los que manifestó:

—En primer lugar quiero explicar por qué les facilité en los Consejos anteriores la nota oficial escrita, a lo que he visto se ha querido sacar punta. El sentido de facilitarse así fue por comodidad de ustedes y para mayor rapidez. Como la nota era larga me permití rogar al presidente del Consejo redactara él la referencia mientras yo hacía la nota oficial, pero después me pidió que la facilitara yo pues él tenía prisa. No les di el índice porque en la presidencia del Consejo, el subsecretario conserva los decretos que se aprueban en el Consejo. Además como en el índice figuran todos los asuntos que los ministros llevaban para estudio y yo únicamente los que se aprueban no podía hacerlo, pues algunos acuerdos se aplazan para la próxima reunión. Yo los borro y no los digo.

En el Consejo hubo multitud de expedientes de trámite. Una verdadera pedrea que no tienen categoría para darlos a la Prensa. En Agricultura un decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario. Otro equiparando el Matadero provincial de Mérida a la categoría y situación en que se desenvuelven los mataderos municipales. Esto es, que comprende a todos las normas del decreto del 7 de diciembre del 31.

De Guerra, un expediente sobre concesión de empleo a general de brigada o asimilados a los declarados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra.

Otro expediente de libertad condicional formulado por la Junta de disciplina de la Prisión Central del Puertode Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín.

Otro expediente de recurso de representación de agravios, formulado por el coronel de Artillería Santiago Mateo Fernández.

Otro expediente proponiendo un orden circular que aumenta en un vocal de Aviación los Comités de defensa Antigas.

Cinco nombramientos para cargos militares que daré a ustedes cuando los dé firmados S. E., así como otros de Trabajo y Justicia.

Otras cosas que más les puedan interesar a ustedes he de decirles que en el Consejo se habló de la no-

ta que ya les habrá facilitado el ministro de Hacienda, en la que rectifica afirmaciones a él atribuidas por el señor Chapaprieta.

—Es lamentable—agregó—que a cada momento tengan los ministros que rectificar. Primero fué el ministro de Estado en cosa delicada, después yo, y ahora, el señor Rico Avello los que nos hemos visto precisados a rectificar manifestaciones equivocadas de la Prensa. de las que no tiene culpa sino el régimen de censura que determina que la presa de aguas almacenadas producen al desbordarse estos hechos.

El Gobierno se ha dedicado en el Consejo a la tarea de gobernar que es la que le preocupa y que es la que constituye su deber. Ha ratificado el acuerdo anterior de celebrar el jueves Consejo extraordinario para tratar de los problemas de Hacienda y Agricultura.

Por mi parte esta tarde dejaré en limpio los tres o cuatro proyectos de decreto que llevaré al Consejo y me dedicaré sin descanso a estudiar la labor de este departamento.

Como ya sabrán ustedes, ayer presidí la reunión del Consejo en pleno del Instituto de Reforma Agraria y tuve la satisfacción de apreciar que todos los acuerdos fueron adoptados por absoluta unanimidad.

El jueves por la tarde me volveré a reunir con aquellos señores para tratar de cosas interesantes.

En cuanto a los rumores de ayer, es una cosa que no nos extraña, por la amabilidad que acompaña siempre a todo Gobierno, pero que la realidad es su mejor contestación y comentario.

En el Consejo presidido por S. E. que tuvo los mismos caracteres que todos, como ustedes saben, se hizo una descripción admirable de la situación política internacional.

Una exaltación por S. E. de las glorias de nuestra historia política colonial a la que ya en todas partes se está haciendo justicia. Y el interés que a S. E. inspiran todos los problemas nacionales y son fortalecimiento y estímulo para todos nosotros en esta nuestra tarea de gobernar.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los resultados del Consejo no han correspondido a la expectación que en un principio despertó.

Parece que no se planteará la crisis hasta después de las elecciones si éstas resultaran adversas al Gobierno.

## ¿Atwater Kent? ¿General Electric? ¿Punto Azul?

Cualquiera de estas marcas es una buena recomendación en radio

Entre en nuestra exposición y le daremos detalles de estos tres aparatos, y le diremos lo que son las lámparas metálicas

## Beltrán, Casado y C. S. A.

Dato, 34 Teléf. 1747

VITORIA

Vendemos en exclusiva la máquina de afeitar en seco «SCHICK», americana. Puede usted adquirirla en plazos de 14 pesetas al mes.

El Consejo se invirtió en asuntos de trámite.

Los ministros hablaron de la situación política y de la actuación de los oradores de los mítines celebrados el último domingo, lamentando la forma en que se produjeron los oradores atacando al Presidente de la República; se ocupó asimismo de la campaña que continuamente se hace por los periódicos simpatizantes de la revolución de Asturias.

El señor Portela observó: Algunos periódicos izquierdistas reconocen esos ataques injustos y espera que los demás periódicos lo reconozcan también, evitando con esto que el Gobierno vuelva a establecer la censura.

Se cambiaron impresiones sobre la sustitución de las Gestoras municipales.

Don Cirilo del Río expresó su confianza en el jefe del Gobierno.

Se quitó importancia a los rumores de crisis, desmintiendo el fundamento de los rumores que circulan sobre la situación de algunas provincias. Este insistió en la esperanza de que el Gobierno obtenga un número de diputados suficiente para formar el grupo centro de la Cámara.

Se informó al Gobierno de haberse resuelto la huelga escolar de Cataluña.

El señor Villalobos anunció sus proyecciones referentes a la parte pedagógica y aspecto político para la resolución del problema de la enseñanza en Cataluña.

El Gobierno publicará uno de estos días las candidaturas de tipo centro que patrocinará en Madrid y provincias. Se dice que en algunas irán unidos con los candidatos del Gobierno algunos elementos de derechas.

El Consejo con el señor Alcalá Zamora fué brevísimo, dándose cuenta de las notas enviadas por el ministro de Estado a los representantes de Ginebra. El señor Alcalá Zamora alentó al Gobierno a continuar la labor electoral iniciada.

El ministro de Instrucción llevará al próximo Consejo un proyecto dando facilidades a los estudiantes portugueses para realizar estudios en España.

El señor Alcalá Zamora manifestó su propósito de marchar a Priego hasta fin de semana.

El próximo Consejo se celebrará el jueves en la Presidencia.

#### UN HECHO PINTORESCO

Madrid.—He aquí un hecho curioso, ocurrido esta mañana y que va a preocupar grandemente a cuantos han escrito sobre la inteligencia de los perros.

El hecho es el siguiente: En la Sala quinta del Hospital General se presentó ayer mañana un perro, que empezó a recorrerla de arriba abajo, dando muestras de impaciencia. Al principio nadie se apercibió de ello, pero una enfermera que vio las idas y venidas del perro se extrañó de ello, y al quererle echar se apercibió de que el infeliz can presentaba una grave herida en el cuello.

El hecho ha producido general sorpresa, y al enterarse han salido para el Hospital periodistas y fotógrafos para hacer una información del curioso suceso.

#### MATA A SU HERMANA Y SE SUICIDA

Las Palmas.—En la aldea de San Nicolás cuando se disponía a almorzar en su domicilio la familia del vecino Francisco Ramos Díaz, éste envió a su hija Ana, de 17 años a por alcohol. Al regresar la muchacha, fué llamada por su hermano Antonio que se hallaba en su alcoba. Ana acudió al llamamiento y al penetrar en la habitación de su hermano éste la hizo dos disparos, uno de cuyos proyectiles se alojó en el pecho.

Al ruido de los disparos acudió la familia que encontraron a Antonio con el cañón de la pistola puesto en la sien, haciendo funcionar el gatillo. Ana se hallaba tendida en el suelo cadáver. Como la pistola no disparaba, Antonio echó a correr y se arrojó al pozo donde pereció ahogado.

Desde hace algunos días Antonio daba muestras de hallarse perturbado.

#### EL ATRACO AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa contra los atracadores al Ayuntamiento.

La sesión ha comenzado con el informe del acusador privado don Nicolás Hontán, que actúa en nombre del Consistorio madrileño.

El señor Hontán hace un informe jurídico de gran extensión, en el que demuestra la culpabilidad e intervención de los procesados en el hecho de autos.

La sesión matinal ha sido casi toda ella dedicada al informe de la acusación privada. Esta tarde continuarán informando las Defensas.

#### ATRACO EN VALENCIA

Valencia.—En el almacén de vinos de la Avenida del Puerto, número 95, propiedad de Anselmo Fuerte Castellano, se presentaron cuatro sujetos que pistola en mano se apoderaron de ciento sesenta pesetas que había sobre una mesa.

Luego registraron cuanto se encontraba en el establecimiento, sin dejar de amenazar con las pistolas, y quitaron a Anselmo tres mil doscientas pesetas y a un representante de la casa llamado Gregorio Jiménez la cartera en la que guardaba una importe suma, cuya cuantía no pudo fijar.

Los atracadores salieron después al camino de Grao, muy concurrido a la hora en que se cometía el robo y huyeron por las huertas sin que pudieran ser detenidos.

#### UN CRIMEN

Valencia.—Esta madrugada a las dos ingresó en el Hospital en estado prearónico Juan Moreno Pérez, de treinta y ocho años, al cual apuñalaron tres portugueses que con el herido se hallaban en una casa de dormir del camino de Barcelona.

#### LOS AUTORES DEL ATRACO DE PUIG

Valencia.—La Guardia civil y la Policía trabajan activamente para lograr la captura de los autores del atraco del sábado en la estación de Puig y que huyeron dejando abandonado a un compañero herido.

Se han practicado varios registros en el domicilio de Aurelio Tamarit, de 30 años, que se supone es el que acompañaba al que está detenido. También ha sido detenido un hermano, llamado Manuel, de 23 años de edad y que está acusado de haber facilitado la fuga de la cárcel de Tortosa a los autores del hecho criminal.

Se cree que una de las heridas que sufre el atracador herido se la causaron sus mismos compañeros, según se desprende de la radiografía que los médicos le han hecho en el hospital.

Para intervenir en este sumario se ha nombrado juez especial al magistrado señor Gil López, titular del Juzgado número dos. Interviene como fiscal don Leopoldo de Castro. Ambos magistrados han estado en el hospital interrogando al pistolero herido.

#### ACCIDENTE CICLISTA

Valencia.—En el camino de Burjasot dos ciclistas chocaron, resultando Vicente Simo Martínez de 16 años con la fractura gravísima del cráneo.

#### NIÑO MUERTO

El Ferrol.—En la carretera de Neda un automóvil de viajeros atropelló al niño de 13 años Manuel Calvo Casals al que produjo tan graves lesiones que murió pocas horas después.

#### «Misioneros Franciscanos en América»

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por alguien libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vasco y de terminadamente de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linaero y Monte Pío Diocesano a 4'00 pesetas ejemplar.

Actos tradicionalistas en Vizcaya

Gaytán de Ayala en el Círculo Tradicionalista de Baracaldo

José María Olazábal, Gaytán de Ayala, María Rosa U. Pastor y Juaristi en el Gran Cinema de Sestao

El sábado, a las ocho y media de la noche, pronunció su anunciada conferencia en el Círculo Tradicionalista de Baracaldo, el infatigable propagandista y alcalde de Marquina, don José Luis Gaytán de Ayala.

Comenzó recordando que la primera vez que hizo uso de la palabra en Baracaldo fué en tiempos del bienio; la segunda vez, con ocasión de la actitud rebelde de los Ayuntamientos vascos y hoy, por tercera vez, cuando por un lado se levantan los ejércitos de la revolución para hacer de nuestra Patria presa en sus garras y por el otro se alza el frente contrarrevolucionario en defensa de las esencias de la hispanidad.

La propaganda revolucionaria se hizo reclamando una libertad que decían conculcada por siete años de dictadura; pidiendo mayor justicia social, pues unos poseían mucho en perjuicio de otros que carecían de lo necesario; exigían respeto absoluto, terminante, completo a toda idea religiosa. Pues bien; la libertad de cultos se tradujo en incendios y persecución; en virtud de la nueva justicia social, se confiscó y para concedernos la libertad estaban Bata a Villa Cisneros, el Buenos Aires, y Casas Viejas, donde se asesinaba impunemente al amparo del Poder.

Respecto a la Constitución actual no vale su revisión ni enmendarla con añadiduras ni amputaciones; como inservible es preciso sustituirla. La calificación de anticatólica y antijurídica.

Niega que España sea una república democrática, como reza su artículo primero, pues se ha negado el Poder a una mayoría parlamentaria. Es antinacional; siendo España un conjunto de elementos diferenciales de nación, brota la nacionalidad del conjunto y a la Constitución, en su artículo primero, le falta un elemento: "España es una Nación".

El artículo tercero afirma que el Estado español no tiene religión oficial, deduciendo el señor Gaytán después de leer el artículo 26, que en España no puede existir el problema religioso, ya que por no arraigar la reforma religiosa no hay Iglesias disidentes que constituyan problema confesional y además la libertad de cultos no puede ser admitida como principio. Cita otras Constituciones: la de Polonia, que admitiendo libertad de cultos da preferencia a la Religión Católica; Baviera, donde el niño hasta los diez y seis años es informado en la religión de sus padres y a esa edad elige, libremente, la religión.

Además, por este artículo 26, se puede privar a las Congregaciones religiosas de los bienes que han adquirido legítimamente, contradiciéndose este artículo con otro que prohíbe la confiscación. Permitiendo en cambio, a los Municipios subvencionar a instituciones laicas como la de libre de enseñanza, que sirvió para proveer a la revolución de octubre.

Es antijurídica, pues el Código dice que la persona colectiva tiene derecho a la existencia y en ella se niega a las Ordenes Religiosas.

Es det las Ordenes Religiosas de donde salieron un Francisco de Asís, modelo de humildad; un Tomás de Aquino, con su asombrosa cultura; un José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías... las Hermanitas de los Pobres, que con su abnegación y cuidados son el consuelo del desvalido.

Los diputados Tradicionalistas han de recibir el mandato de sus electores de defender la confesionalidad del Estado y han de ir al Parlamento para deshacer la frase audaz de que España había dejado de ser católica, como fué dicho desde el Banco azul. Si España dejara de ser católica, España dejaría de ser España. Toda la civilización española respira el espíritu cristiano, que bien podría decirse es el espíritu español.

Analiza el concepto de propiedad privada que tiene una función social que cumplir, llevando anejos tres facultades: uso, usufructo y abuso. El Estado, como afirma la Constitución, no puede por el voto de una mayoría parlamentaria llegar a la expropiación; pues entonces, según la frase de Proudon "la propiedad es un robo"; podríamos darle al robo un estado jurídico de propiedad, sea individual o colectiva la persona que expropiase.

Lee a continuación una estadística comprobatoria del aumento del paro obrero desde los años de 1931 a 1935, inclusive, por la que se ve que hasta ahora el Estado no ha garantizado una existencia digna a los trabajadores.

Habla del artículo 81, en el que aparecen con toda claridad los derechos presidenciales respecto a la disolución; agotados ya, el nuevo Parlamento sabrá pedir los motivos de la disolución.

Estudia a continuación los distintos programas que nos ofrecen los partidos políticos; las izquierdas del octubre rojo de Asturias nos ofrecen la estatificación absoluta de la banca, propiedad, prensa, etcétera. Solamente hay una cons-

titución en el mundo entero que estatifique la prensa: Moscú. Ahí quieren llevarnos las izquierdas.

Más al centro se encuentra Martínez Barrios, que nos ofrece un partido que tenga principios de orden que impongan la coexistencia ciudadana. Si habría de ser como la sublevación fratricida de Cataluña, tendría que dividirse a España en dos castas: una de verdugos y la otra de víctimas, en las que el señor Martínez Barrios sería un verdugo moderado que acabaría por ser víctima. De cualquier modo, los elementos con que podría contar para establecer este partido, cabrían en un autobús.

El señor Maura dice que las consecuencias de la república son peores que las del régimen anterior. ¿Por qué entonces—le pregunta—se esforzó tanto en traer este régimen? ¿Por qué nos habla de una república conservadora quien fué cómplice de los incendios de mayo, de la expulsión del Cardenal Segura y rompió, en octubre del pasado año, con todas las instituciones nacionales?

En el Congreso celebrado, hace poco, por el partido radical, se pedía la aplicación inmediata del artículo 26 de la Constitución, amnistía absoluta y la implantación de principios revolucionarios. El señor Portela sustituye a los antiguos caciques rurales, pero ni el ambiente lo permite ni el talento del señor Portela alcanza la astucia de un Sagasta.

El programa de las derechas, en unión íntima conservando su sustantividad, reclama la necesidad de acción de un Gobierno estable como base del orden, para que impere la justicia social y emprenda, por justicia, obras públicas que mitiguen el paro obrero. Se necesita orden de una autoridad consciente y responsable. España necesita la restauración de sus valores nacionales, políticos, económicos, administrativos, etc.

Pide a la Juventud baracaldesa que le escucha, preste su colaboración entusiasta al Centro Electoral Autónomo como organismo en el que convergen todas las derechas nacionales.

Termina diciendo que las derechas frente a la disgregación y destrucción marxista-separatista, oponemos el lema de unidad de España. Frente al laicismo corruptor de las conciencias, la fe en Dios y en la Patria. Y frente al grito de amnistía, no crueldad, sino solo justicia.

Al terminar el orador su elocuentísima conferencia fué interrumpido por una enorme ovación como va anteriormente en diversos pasajes de su discurso, por el numerosísimo público que llenaba por completo los espaciosos salones del Centro de la Juventud Tradicionalista de Baracaldo.

Un éxito completo para las entusiastas organizaciones tradicionalistas de Sestao, que han sabido romper marcha con el gran acto celebrado el domingo en la movilización carlista que se inicia en Vizcaya a partir de esta fecha.

Sestao, la población fabril esencialmente obrera, sacudida constantemente por los desmanes de la tiranía roja, ha sabido demostrar la respetable fuerza que se opone a

la posibilidad de ser una vez más víctima de la revolución roja.

Por eso la Comunidad Tradicionalista ha sido la única organización de derechas que ha expuesto en un acto público, por boca de sus elocuentes oradores, el ideario de su doctrina y la necesidad de un fuerte frente contrarrevolucionario.

Una hora antes de dar comienzo el acto, por todas las calles próximas al Gran Cinema se nota una animación inusitada, destacándose la gran cantidad de jóvenes que con gran entusiasmo se disponen a oír a los oradores de la Comunidad.

La llegada de éstos, recibidos en plena calle, fué acogida con grandes ovaciones.

Ocupan la presidencia los señores Lezama, Leguizamón, Juaristi, Gaviria, Rojo, García Verde, Berasaluce, Llaneza y presidentes de las entidades Tradicionalistas de Sestao.

JOSE MARIA DE OLAZABAL

Presidente de la A. E. T. de Bilbao, abre los discursos, indicando que le ha sido encomendada la labor de hacer la presentación del señor Gaytán de Ayala y de la señorita Urraca Pastor. Ensalza la elocuencia de María Rosa, resaltando sus dotes de infatigable propagandista.

En brillantes párrafos habla de la mujer española desde Isabel la Católica, gloria de España con el descubrimiento de una tierra que hizo grande a la Patria. Canta las epopeyas de la guerra de la Independencia, y allí, en Zaragoza, es otra mujer la que se destaca en defensa de la Patria, es Agustina de Aragón. Después otra mujer en Cataluña lucha al frente de sus leales para defender una corona y para salvar a España. (Ovación.)

Año la lucha electoral que se avecina no han de ser nuestros instrumentos de contienda, ni las naves de Colón, ni los cañones de Zaragoza, ni los fusiles de nuestras guerras carlistas, ahora el instrumento de batalla es un boleto en la mano. (Aplausos.) En María Rosa Urraca Pastor tenemos un ejemplo de valentía recorriendo España de punta a punta en los días en que las izquierdas adueñadas del Poder que maban, saqueaban, mataban. María Rosa es un ejemplo que todos debemos de imitar. (Aplausos.)

Alude a lo dicho por ciertos elementos de las derechas vizcaínas, que los tradicionalistas son la masa y ellos la cabeza. Frente a eso nosotros nos oponemos haciéndoles ver que nuestra masa no necesita dirigentes ajenos a nuestras organizaciones, recordándoles que en todos tiempos los carlistas han estado en la brecha frente al enemigo. Presenta a Gaytán de Ayala, dedicándole frases de admiración. La posición de Gaytán de Ayala es ésta: frente al nacionalismo su mayor enemigo; frente a los intereses del País Vasco, su mayor defensor. (Aplausos.)

José María Juaristi no necesita presentación, porque hace unos días le hicimos un homenaje al entregarle la medalla de la Cruz de la Legitimidad. Juaristi es un hombre entregado a la Causa en la tribuna, en su despacho profesional, en defensa de unos jóvenes que luchan en defensa de un lema santo. Nada más: a luchar en estas elecciones en cuanto nuestro Rey lo ordene. (Ovación.)

La señorita María Rosa Urraca Pastor y el señor Gaytán de Ayala fueron calurosamente aplaudidos por la brillantez de sus discursos que arrancaron grandes ovaciones. Le sigue en el uso de la palabra el ilustre abogado bilbaíno

JOSE MARIA JUARISTI

Explica su intervención en este acto, en el que había venido como mero espectador. Las fuerzas de las circunstancias y la insistencia de algunos correligionarios me han obligado a dirigiros unas palabras con la brevedad que nos concede la empresa del salón, ya que éste ha de estar desalojado a la una.

Comunica a todos una grata noticia: que el presidente de la minoría parlamentaria Tradicionalista, Excmo. Sr. Conde de Rodezno, ha conseguido para Vizcaya la construcción de cuatro barcos; tres para la Constructora Naval de Sestao, y uno para la Compañía Euskalduna de Bilbao.

(La ovación que se oye es inenarrable, tanto que dura varios minutos en los que se oyen diversos

vivas al Conde de Rodezno y a Juaristi.)

Este explica la actividad de nuestros diputados y es la labor que se debe de hacer cuando se tiene el cargo de diputado.

Habla de la soberanía nacional y dice que él no concibe una soberanía en la que los 20 millones de españoles lleven 20 millones de coronas, porque eso no es soberanía, eso es un monstruo. Este absurdo explica la farsa de la soberanía. (Muchos aplausos.)

Habla del sistema liberal y ataca su doctrina señalando los monstruosidades que se cometen con él. Se remonta a la primera Constitución liberal española, y hace historia de todas las Constituciones que le sucedieron hasta los tiempos actuales.

Se refiere a lo dicho por María Rosa Urraca Pastor sobre el Rey tradicional y dice que no concibe un Rey tradicional que reine y no gobierne, sino un Rey que sea Rey de todos los españoles.

Frente a toda esa amalgama de políticas inconfesables nosotros tenemos un Rey que reine y gobierne y que defienda los Fueros y franquicias de las Regiones. Un Rey que tenga que decir a los Procuradores las verdaderas necesidades del País. Un Rey que sienta en su mesa a los pobres, hoy engañados y explotados por los líderes socialistas. (Aplausos.)

Se refiere con brevedad a la contienda electoral; ésta es un problema que tiene que presentarse a todo hombre como un verdadero problema. Se trata de ser o no ser. Se trata de que el comercio siga disponiendo de su comercio o de que el industrial continúe en posesión de su industria. Se trata de un problema de vida o muerte. Se trata, en fin, de la defensa de los postulados de la contrarrevolución. (Aplausos.)

¡Carlistas, en pie! Pensad que en las próximas elecciones hay que luchar con todo entusiasmo contestando al palo con el palo... al tiro con el tiro si es preciso. (Enorme ovación.)

A la terminación de su valiente discurso el señor Juaristi fué calorosamente ovacionado.

El numerosísimo público que acudió al acto, que incluso ocupaba todos los pasillos del patio de butacas, por incapacidad de local—el mayor de Sestao—desfiló inmediatamente del mayor orden, inundando a su paso todas las calles de la populosa población.

Como final de los actos se celebró en el Círculo Tradicionalista de Sestao un animado banquete, al que asistieron los oradores y las autoridades de la Comunidad Tradicionalista.

"JAMESWAY" Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200. PRADO HERMANOS. Luchana, 8.—Bilbao.

Anuncios telegráficos

RADIO inmejorable, nuevo, se vende de ocasión; corta y extra corta, ocho tubos, seis mandos, con 5 bandas de ondas, toda prueba; precio último 750 ptas. Razón en esta Administración.

SE ARRIENDA un local, sitio céntrico, propio para taller o almacén. Informes esta Administración.

CAMIONETA FIAT, buen uso, toda prueba, se vende.—Razón, esta Administración.

ALQUILO primer piso, céntrico, amueblado o sin amueblar, económico. Darán razón en esta Administración.

Preparación Militares Ingenieros civiles Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercero izquierda Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Carbones Vallejo

Gran rebaja de precios

Table with 2 columns: Carbon type and price per 100 kilos. Includes items like Carbón vegetal, Piedra Asturiana, Antracitas, Leña roble, and Cisco Herraj.

Garantía absoluta de calidad y peso

Florida, 15 VITORIA Teléf. 1845

CARBONES VALLEJO

Para la clase obrera

Es un deber ineludible el que un hermano se interese por el bien de sus hermanos, y tratándose de la clase trabajadora es lógico que un obrero debe tener gran interés en defender y apoyar en cuanto está de su parte a su querido hermano, a todos los trabajadores.

Y si esto es siempre un deber mucho más lo será en las circunstancias actuales en que se van a poner en juego todo el valor moral de la clase trabajadora.

Estamos en vísperas de una contienda electoral en la cual se va a poner en litigio el porvenir de nuestra querida Patria bajo dos aspectos: de un lado, el desquiciamiento, la revolución social, el aniquilamiento y la ruina de nuestra religión y de nuestra Patria. De otro lado la contrarrevolución, el orden, la restauración y la salvación de nuestra querida España.

El que esto escribe, humilde obrero como vosotros, aunque sin trabajo, no creais que soy pesimista ni que escribo estas líneas por temor a una derrota ante las amenazas y los silbidos de la serpiente infernal; nada de eso; podré o podremos perder la vida unos cuantos, pocos o muchos, los que Dios quiera, pero conste así: Cristo reinará en España y muy pronto; lo ha dicho El mismo. Quede esto bien sentado.

Pero hay una cosa en este litigio que me llena de santa indignación y me da mucha pena, y es la obcecación, la ignorancia y la falta de comprensión que por desgracia existe entre la masa obrera.

Yo bien sé que hay muchos miles de obreros en España que, gracias a Dios, saben apreciar las cosas como son, y que tienen fe en Dios, y que otros muchos con la experiencia que es la madre de ciencia, se han persuadido de que todas las predicaciones y todas las teorías de esos falsos apóstoles, llámense republicanos, socialistas o comunistas, son falsas, y que solo llevan consigo su medro personal y su aspiración a burgués, si no lo es ya; pero hay muchos miles que son ciegos de inteligencia y que se han dejado arrastrar hasta llegar al abismo en que ya han llegado a perder toda noción de la única verdad, que es la doctrina de Cristo.

Pobrecitos. Pero yo os preguntó: ¿No habéis sufrido siquiera un desengaño de esos falsos ídolos que tan ciegamente adoráis? Si fuera uno solo aún me podría convencer, diciendo ha sido uno; pero para que voy a citar si son tantos y tan amargos.

No obstante citaré uno muy significativo. Era el 15 de abril de 1931, día de la proclamación de la segunda república en España; qué alegría tan desbordante en aquella infausta noche, qué de música, qué alborozo, cuántos cientos de obreros reían y celebraban aquel acontecimiento; el que esto escribe lloraba. Ya parece que en España teníamos la felicidad. ¡Pobre España!

Ya tenemos desde aquella fecha un Gobierno republicano-socialista.

Todos felices, sobre todo la clase trabajadora.

Pero ¡oh desilusión! Cierro es que se abrieron las puertas de las cárceles para dar libertad a muchos desdichados. Y después, ¿qué ha ocurrido? La quema de Iglesias y Conventos y otras mil salvajadas. No importa; valía más la vida de un republicano, que todas las Iglesias y Conventos de España. Esto, claro está, para los trabajadores simpatizantes al régimen no tenían ningún valor; pero ¿y el mejoramiento del obrero y la libertad para conseguirlo?

El obrero dice: ya tenemos la república; ya gobiernan los nuestros, ahora a pedir mejoras que los burgueses tendrán que concedérselas; y sino, ¿paar qué la libertad? Primero la huelga y luego el sabotaje, y en último término el asalto.

Eh, alto ahí, dicen los ídolos que adoráis, obreros y que ya los teneis con las riendas del Poder. Pero será posible, exclama el obrero asombrado, de que nos quiten la libertad de hacer lo que ellos nos han enseñado.

Y esos mismos apóstoles, que ya han escalado el Poder, os dicen: Obreros, si tenéis hambre y os rebeláis os vamos a dominar con la Guardia civil, y si es poco, montaremos un Cuerpo de Guardias de Asalto.

Y ahí los teneis, y en último término a llenar las cárceles con vosotros. A callar se ha dicho; nosotros ya estamos bien aquí; el que no tenga trabajo que se agiante y el que lo tenga lo mismo. Esta es una república de trabajadores de todas clases y a vivir como se pueda todas clases y a vivir como se pueda.

Y vosotros, obreros, y yo y la nación entera estaba asqueada y terminó por arrojar de aquellas alturas a aquellos vividores cínicos y desvergonzados que gobernaron a puntapiés y asesinando a los de arriba y a los de abajo.

Y ahora esos mismos buscan a los obreros y prometen lo que no pudieron o no quisieron dar.

Obreros, por dignidad, por decoro, no sirváis de juguete y de escarnio a esos ídolos falsos que solo os quieren para sus fines bastardos y egoístas.

Ceferino GARCIA

Campeonato amistoso de billar (carambolas) en el Casino Artista

Resultado de los partidos de ayer lunes:

A las siete y media: Categoría C, a 75 carambolas; don José Irazu, ganó; don Luis Irazu, quedó en 63.

Categoría B, a 125 carambolas; don Luis de Nicolás, quedó en 71; don Dionisio Pérez, ganó.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas; don Guillermo Herrero, quedó en 105; D. Primo Cobas, ganó.

Partidos para el jueves 16 de enero de 1936 a las siete y media de la tarde:

Categoría C, a 75 carambolas; Don Juan Cabezas y don Ramiro L. de Ipiña.

Categoría B, a 125 carambolas; Don Félix Cobas y don Agustín Zabaleta.

A las diez y media de la noche: Categoría A, a 200 carambolas; Don José Abad y don Guillermo Herrero.

Sanatorio Antituberculoso de Alava

Laguardia-Leza (Rioja Alavesa)

Pensión completa, con asistencia médica, inyecciones, etc., 12'50 y 20 pesetas.

Todas las habitaciones tienen cuarto de baño, W. C., terrazas individuales, etc.

Magnífico parque con arbolado, estanques, etc.

Informes: en el Sanatorio.

En Vitoria: don Antonio Martín Allué, Pí y Margall, 2. Teléfono 1392.

EL CORTE

y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870 NOVEDADES EN PANERIA & BAZAR Y SASTRERIA &

# Junta Provincial del Censo Electoral de Alava

## CIRCULAR

Habiéndose publicado en la «Gaceta» el Decreto convocando a elecciones de Diputados a Cortes, juzga oportuno esta Junta recordar los preceptos que rigen en materia electoral a fin de que cuantos intervengan en estas operaciones lo hagan cumpliendo estrictamente dichos preceptos.

A tales efectos, deberán tener muy presente el contenido de las siguientes instrucciones:

### A LAS JUNTAS MUNICIPALES.—EXPOSICION DE LISTAS ELECTORALES

Las Juntas municipales que no hubieren expuesto ya las listas del Censo en las puertas de los Colegios, deberán realizarlo sin demora alguna, cuya exposición durará hasta que se haya terminado la elección, y, al mismo tiempo, deberán poner a disposición de las Mesas electorales los documentos a que se refiere el artículo 19 de la ley Electoral.

### ADJUNTOS Y SUPLENTE

Las Juntas municipales del Censo que no hayan hecho las designaciones de Adjuntos y Suplentes que, en unión de los Presidentes ya nombrados han de constituir las Mesas electorales, las realizarán a la mayor brevedad, haciendo dichas designaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 37 de la ley Electoral vigente, publicándolas en el tablón de anuncios y remitiendo seguidamente copia certificada del acta de dicha designación a esta Junta provincial y certificado de aquella al Excmo. señor Gobernador civil, para la publicación en el «Boletín Oficial» (Circular de la Junta Central del Censo electoral de 19 de Abril de 1910 y 16 de Noviembre de 1911).

### ANTEVOTACION PARA PROCLAMAR CANDIDATOS

El día 6 de Febrero se reunirán las Mesas electorales para la votación de los aspirantes a ser proclamados Candidatos por la vigésima parte del número de electores. Para ello, por los interesados se requerirá con tres días de antelación al señor Presidente de la Junta municipal del Censo respectivo para que a su vez requiera a los señores Presidentes y Adjuntos de las Mesas, a quienes afecta, se constituyan el día señalado anteriormente (artículo 25 de la Ley).

### PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El día 9 del mismo mes, por la Junta provincial del Censo, en sesión que se celebrará, tendrá lugar la designación y proclamación de candidatos y en la que, además se designarán por éstos o por sus apoderados o sustitutos de los Candidatos han de hacer entrega de los talonarios firmados de Interventores, que determina el artículo 30 de la Ley, a las Mesas respectivas el jueves anterior a la votación.

Como interesa a los señores Presidentes de Mesa y Seccionales conocer los nombres de dichas personas, serán publicados éstos, por la Junta provincial, en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente, donde podrán conocerse las personas designadas para los efectos dichos.

### ENTREGA DE TALONARIOS

El jueves 13 del repetido mes tendrá lugar la entrega de los

talonarios a que se refiere el artículo 30 de la Ley, por los Candidatos, sus Apoderados o sustitutos.

Aquellos se entregarán desde las ocho a las doce de la mañana, y para ello será preciso que las Juntas municipales vigilen cuidadosamente esta operación preelectoral, a fin de facilitar el ejercicio de este derecho de los candidatos proclamados.

### CONSTITUCION DE MESAS

El día 16, a las seis de la mañana, se constituirán en sesión las Juntas municipales del Censo, en cumplimiento y a los efectos de la regla cuarta de la Real orden de 13 de abril de 1909.

A las siete de la mañana del mismo día, se constituirán las Mesas electorales y procederán a extender la correspondiente acta de constitución y a expedir las certificaciones de ella que el artículo 39 de la Ley previene.

### VOTACION

De ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, tendrá lugar la votación según el procedimiento marcado en los artículos 40 y siguientes, y verificado el escrutinio parcial de cada sección, se publicará inmediatamente su resultado en la parte exterior de la entrada al edificio y se expedirán las certificaciones que prescribe el artículo 45.

### REMISION Y ENTREGA DE DOCUMENTOS

Terminada la elección y verificado el escrutinio, deberán los Presidentes de Mesa, bajo su más estrecha responsabilidad, remitir los documentos siguientes:

Al Excmo. señor Presidente de la Junta Central del Censo electoral:

a) Una certificación del escrutinio de la elección.

Al Ilmo. señor Secretario de la Junta Central del Censo electoral:

a) Una copia literal del Acta de constitución de la Mesa.

b) Una copia literal de la elección verificada.

Al Excmo. señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral:

a) Una certificación del escrutinio.

b) Un ejemplar de las listas numeradas de votantes.

Al señor Secretario de la Junta provincial del Censo electoral:

Se remitirá el Acta original de la votación, lista de votantes y demás documentos electorales con las papeletas de votación que hayan sido reservadas conforme al artículo 44 de la Ley; antes de las diez de la mañana del día siguiente inmediato al de votación, los que se archivarán en la Secretaría de dicha Junta.

Debiendo observar en cuanto a las formalidades de estos documentos, lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley de 8 de agosto de 1907.

Estos pliegos se entregarán personalmente por los Presidentes de las Mesas, con los Interventores nombrados por los candidatos, en la Administración de Correos, siendo uno y otros responsables de la omisión o retraso que no estén plenamente justificados.

Cuando los pliegos hayan de remitirse a Presidentes o Secretarios de Juntas que residan en la misma población, se entregarán personalmente por los Presidentes e Interventores de Mesa en las respectivas Secretarías bajo recibo.

Como la negligencia en el

cumplimiento de los anteriores preceptos pudiera ser causa de entorpecer, demorar o dificultar la práctica del escrutinio general crea oportuno la Junta provincial llamar muy especialmente la atención de los Presidentes de Mesa, Adjuntos e Interventores a fin de que no demoren el envío de tan importantes documentos, previniendo que su incumplimiento será corregido con multa de 50 pesetas a los Presidentes y 25 a cada uno de los demás, que se harán efectivas como el mayor rigor, sin perjuicio de exigirles mayor responsabilidad si por su causa se entorpecieren las operaciones electorales subsiguientes.

### ESCRUTINIO GENERAL

Se verificará el día 20 de febrero, ante esta Junta provincial, comenzando el acto que será público, a las diez de la mañana, haciéndose aplicación de lo dispuesto en la Ley de 27 de julio de 1933.

La elección en segunda votación, cuando a ello hubiere lugar, se efectuará el domingo 1 de marzo, siguiendo las mismas normas que para la elección anterior.

Conforme a lo resuelto por la Junta Central del Censo Electoral, no se exhibirán a los candidatos, o sus apoderados, los pliegos que la Junta provincial reciba, ni se consentirá que se levanten actas notariales acerca de ellos, reservando a los interesados sus derechos para que los ejerciten cuando se realice la adverbación y apertura de pliegos en el acto de escrutinio general que previene el artículo 51 de la Ley Electoral vigente.

Y finalmente, ha de hacer constar esta Junta la confianza en que se halla de ser atendidas estas indicaciones, evitando así el tener que exigir responsabilidades, con la correspondiente imposición de sanciones.

Vitoria, 11 de enero de 1936. —El Presidente, JOSE PONCE DE LEON.

### Exposición-Concurso de fotografía en el Círculo Mariano

Deseando contribuir al fomento del arte en la fotografía, la Directiva del Círculo Mariano abre con fecha de 20 de Diciembre de 1935, un concurso sujeto a las siguientes bases:

- 1.ª El asunto de las fotografías queda a la libre elección del autor.
- 2.ª El tamaño de las mismas de ser por lo menos 9x12 centímetros.
- 3.ª El plazo de admisión de los trabajos terminará el 20 de enero de 1936.
- 4.ª Solamente podrán tomar parte en este Concurso los afiliados a la Congregación Mariana de Vitoria.
- 5.ª El Jurado estará formado por personas competentes, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.
- 6.ª También se dará a conocer oportunamente, los días en que quedará abierta la exposición de los trabajos presentados, en el transcurso de la cual el Jurado adjudicará los premios, cuyo valor se dará a conocer en breve.

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT Vitoria Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1420

### Almanaque Tradicionalista

Por tercera vez sale a luz pública el «Almanaque Tradicionalista», editado este año por «Fomento Tradición Española».

Como quiera que el Almanaque Tradicionalista para 1936 supera en todos sentidos, tanto en presentación como por el número de páginas y texto escogidísimo a los números publicados en años anteriores, no dudamos en augurar a la nueva publicación una excelente acogida.

Entre los selectos e interesantes originales que publica hay que señalar los de los señores Luis Heriando de Larramendi, Juan María Roma, Domingo Tejera, «Mirabal», Francisco de P. Oller, «Sagitario», Antonio Pérez de Oguer, P. Teodoro Rodríguez, Luis Carlos Viada y Lluch, José María de Lumberras, etc., así como también se relatan infinidad de anécdotas, episodios y hechos gloriosos de las guerras carlistas.

Destaca también en el Almanaque de este año la profusión de grabados y fotografías que publica, a cual más notables e interesantes, aparte de su magnífica portada en tricornio debida a la pluma del señor Fontseré.

Otro acierto cabe todavía señalar y es que a pesar del alarde editorial que significa el Almanaque Tradicionalista para 1936, con aumento considerable de páginas, su precio no ha sido modificado y sigue vendiéndose a 1.50 pesetas el ejemplar, por lo que recomendamos a nuestros correligionarios y amigos no demoren el solicitarlo ante el caso probable de que se agote rápidamente la edición, como ocurrió el año pasado.

Para pedidos de Almanaque, dirigirse a «Fomento Tradición Española», Ronda Universidad, 1, principal. Apartado de Correos número 5126, Barcelona.

Este año el Almanaque se hallará también de venta en las principales librerías católicas y entidades tradicionalistas de toda España.

### La sesión de hoy en la Diputación

A las once de la mañana de hoy dió comienzo la sesión de la Gestora provincial para aprobar en ella el contrato firmado días pasados en Madrid por el señor Dorao para la construcción de una nueva red telefónica en la provincia. Preside el señor Dorao y asisten los señores Díaz de Junguitu, García, Chávarri, Lobera, Arbulu y Franco.

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Es aprobada una moción del señor Presidente de la Corporación, don Luis Dorao, proponiendo la ratificación del convenio para la construcción de la red telefónica provincial.

También es aprobada otra del señor Presidente de la Corporación, don Luis Dorao, haciendo la propuesta de que se amplíen en forma debida varias líneas para la instalación del teléfono.

Otra moción del señor Presidente de la Corporación don Luis Dorao, sobre constitución de una Junta para hacer el replanteo de la Sección Estrella-Marcilla del Ferrocarril Vasco-Navarro, también es aprobada como las anteriores.

El Ayuntamiento de Antoñana solicita autorización para girar el reparto del déficit por consumos del año actual, y se concede la autorización.

También el señor Alcalde del Ayuntamiento de San Román de Campezo, solicita permiso para girar el reparto de consumos para el año actual y se accede a lo solicitado.

Los Padrones de cédulas personales de los Ayuntamientos de Lagrán, Gamboa, Antoñana, Cuartango, Zaldueño y Ribera Alta para el año actual, se aprueban.

El Padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de Lezama para el año actual, es también aprobado por hallarse conforme.

Las diligencias de señalamiento de las leñas foguerales para los habitantes del Ayuntamiento de Iruiz, son aprobadas, disponiendo el ingreso de diez por ciento de la tasación en Tesorería.

Otras diligencias de señalamiento de suertes foguerales para los habitantes del Ayuntamiento de Arlucea, son aprobadas como las anteriores.

Se aprueban las cuentas y libramientos.

Se levanta la sesión, acordándose celebrar otra mañana a la hora de costumbre.

# Curación de las HERNIAS

## Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo JUEVES 16 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 6 y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de emiencias los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el HOTEL FRANCIA el próximo JUEVES, día 16 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en SAN SEBASTIAN el día 15 en el HOTEL EUROPA y en BURGOS el día 17 en el HOTEL LA VASCONGADA.

TALLERES Y DESPACHOS EN BARCELONA: UNION, 13. — CASA TORRENT.

# Brillantísimos actos de la Asociación de Padres de Familia

La Asociación Católica de Padres de Familia celebró ayer su fiesta titular de la Sagrada Familia con singular esplendor, según el programa que teníamos anunciado.

Fue muy concurrida de asociados la Misa de Comunión General, celebrada a las ocho en la iglesia de San Miguel.

A las doce, congregóse la Asociación en su domicilio social (Iradier, 12). El activísimo Presidente de la misma, nuestro respetable amigo, don Ramón Azpiazu, pronunció una atinadísima conferencia sobre «La misión de las Asociaciones de Padres de Familia». Expone la trascendencia de la función potestaria y la urgencia de que los padres adquieran la debida formación y conciencia sobre sus altísimos deberes y sobre los recursos que actualmente han de procurarse para la defensa de su cometido primordial. Invita a asistir a las Conferencias y actos organizados con frecuentes ciclos por la Asociación de Padres de Familia, anunciando la publicación de la segunda crónica del curso terminado en el último trimestre. Recuerda las actividades llevadas a cabo por las Asociaciones de Padres de Familia de España desde su fundación en el año 1912, particularmente contra la escuela laica, y recomienda su acrecentamiento para llegar a imponer al Ministerio de Instrucción los postulados de la enseñanza católica. Hace alusión, al efecto, a las relaciones que debe haber entre los padres de familia y los maestros para la conjunta tarea formativa de los hombres de mañana. Agradece finalmente el señor Azpiazu la brillante prestación a este acto por los afiliados de Vitoria y las representaciones de la provincia que quisieron sumarse al mismo. Una nutrida salva de aplausos premió la elocuente y acertadísima intervención de don Ramón Azpiazu, que fué muy felicitado.

Hemos de notar con singular complacencia, que en la reunión

de ayer a las doce se distribuyeron importantes donativos a algunos padres de familia, afiliados a esta entidad católica y afectados actualmente por el problema del paro.

La solemnidad organizada por las Asociaciones de Padres de Familia en la Parroquia de San Miguel para las seis y media de la tarde, revistió grande brillantez y obtuvo extraordinaria concurrencia. Fué presidida por el Excmo. Sr. Obispo Dr. Múgica, acompañado del M. I. Canónigo Arcipreste Dr. D. Asunción Gurruchaga y de los MM. II. señores D. Antonio Pérez Ormazábal y D. Filadelfo Mata.

El M. I. Canónigo D. Lucio Asensio, Consiliario Diocesano de las Asociaciones de Padres de Familia, pronunció un elocuente y sermón sobre la festividad del día y titular de las mentadas asociaciones, exponiendo los caracteres de la familia cristiana y las enseñanzas de activísima trascendencia religiosa y social que proyecta el santo hogar de Nazaret; dedica un emocionado recuerdo a las santas tradiciones de nuestros hogares patriarcales de antaño, y pide la colaboración de todos para la restauración de aquellas virtudes y ejemplos ancestrales para honor de la Iglesia y defensa y lustre de la Patria.

A continuación del sermón, Su Excelencia Rvmda. asistido de los muy ilustres señores Capitulares antes referidos dió la bendición con Su Divina Majestad.

Felicitemos a la Asociación de Padres de Familia por la brillantez de los actos de ayer, deseándole que crezca, florezca y se multiplique en bien de los altísimos intereses que representa.

(Retirado de nuestro número de ayer).

### Vendo «Renault»

cerrado 8 HP., y camioneta 2 1/2 a 3 toneladas, moderna, polier flotante. Escribid: Sr. Larrinaga, Correo, 17, segundo. BILBAO.

### CONSULTE A SU MÉDICO

**TOS BRONQUITIS**

Por sus estudios y por su larga experiencia, el médico es la única persona apta para aconsejarle.

Por esto debe Vd. hacer caso cuando le recete el Jarabe Famel contra la TOS, pues es el único medicamento que calma y cura la tos fortaleciendo los bronquios y pulmones.

**JARABE FAMEL**

Cura la tos radicalmente.

ptas 630  
7 TARJETAS INCLUIDAS

### Hurgando en la actualidad

Constituyó un alarde magnífico de adelanto en la confección de los grandes diarios la completa, amplia e imparcial información que ayer sirvió nuestro periódico de los actos políticos efectuados el domingo y de los cuales tanta trascendencia revisitaron los organizados y desarrollados por los elementos de derechas, los sanos, los que arrastran a las masas, los prometedores de paz y adelanto, los verdaderos patriotas.

Aún falta más de un mes para cuando se decidan las elecciones legislativas; y en estos treinta días, dada la tensión de los ánimos y la colosal trascendencia que la lucha debe revestir, asusta pensar el número de millones que han de celebrarse y las cosas y cosas que tendremos que leer a cuenta de los que han puesto a España en la situación que trata, exacta, la frase clásica:

«...pues con lo que habéis osado, imposible la habéis dejado para vos y para mí».

Zadorra.

### Toros y toreros

#### LA PLAZA DE CORDOBA

Parece cosa decidida que seguirán en el presente año con el arrendamiento de la plaza de toros de Córdoba, el señor Escribche con las corridas diurnas y el ex torero «Camará» con las nocturnas.

#### A SALAMANCA

Invitado por el ganadero don Rogelio Miguel del Cerral, que tiene parte de la ganadería de Angoso, salió para Salamanca con el fin de asistir a una fiesta, el novillero de Deusto, Martín Bilbao.

De Salamanca se trasladará a Madrid, a fin de preparar la próxima campaña, que le deseamos sea provechosa.

#### LO QUE PIDE LA SERNA

Se asegura que Victoriano de la Serna ha pedido a la empresa de Madrid, con la que ha firmado varias corridas de toros, que las corridas que sean destinadas para él sean grandes y con pitones.

#### CARNICERITO DE MALAGA

El matador de toros, Bernardo Muñoz, «Carnicerito de Málaga», abandona la espada para ingresar de peón con el novillero José Ignacio Sánchez Mejías.

Que la suerte le acompañe.

El Niño de Olarizu.

**ACUMULADOR CHAMPION**

INFALIBLE Y PLENAMENTE GARANTIZADO

WALWARTO INDUSTRIAL

Ortiz de Zárate, 7. Teléfono, 1968. VITORIA.

### Casa Antonio Mendi Muebles

Pone a la venta preciosos juegos de muebles apropiados para niños, a precios muy económicos. Visiten su casa y consulten precios.

San Prudencio, 38 — VITORIA

**TORCEDURAS GOLPES**

Extienda el LINIMENTO DE SLOAN, sin frotar, sobre la parte afectada. A los pocos minutos quedará reducida la congestión y el dolor habrá desaparecido.

El LINIMENTO DE SLOAN es el remedio ideal empleado en 13 millones de hogares para combatir los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, cefálica, lumbago, torciolitis, catarro al pecho, caídas, sabañones, etc.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.

**LINIMENTO de SLOAN**

MATA DOLORES

**Estudiantes de Derecho**

Preparación por Doctor

Razón: Constitución, 29-2.

# Información deportiva



VENCE POR K. O. EN EL TERCER ASALTO

Nueva York.—En una velada de boxeo celebrada en esta localidad el campeón mundial de los pesos medio-liverte, el negro John Henry Lewis, ha vencido por k. o. en el tercer asalto a Tiger Jack Fox.

MAÑANA, EN EL PRICE

Barcelona.—El púgil vasco Pinedo, reaparecerá en nuestra ciudad mañana, miércoles, en la velada internacional que se celebrará en el Price.

El adversario del vasco será el primera serie francés Besneux, ya conocido del público barcelonés.

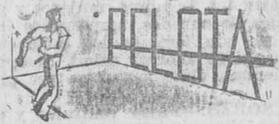
Besneux es un gran egriamista siendo el adversario de más categoría que habrá encontrado hasta la fecha. Basta recordar que ni Ara en su mejor época, ni el cubano Kid Turrero lograron triunfar antes del límite del francés.

En la misma reunión Lozano será opuesto a Huat, y Fenoy II a Arlandiz.

EL TITULO DEL MUNDO DE LOS LIGEROS

Nueva York.—De la ciudad de Panamá han ofrecido a Tony Canzoneri una bofetada de quince mil dólares para que ponga en juego su título de campeón del mundo

de los ligeros contra el indio Hurtado. Canzoneri no ha contestado a esta proposición, ya que tiene otras en estudio que se le han hecho desde Londres.



AYER, EN SAN SEBASTIAN

Resultados de los partidos celebrados ayer a remonte:

En el Crucea: Salamendi II y Errezabal, 45; Echániz (A.) y Abarizqueta, 33; Selaverri y Azcoitia, 45; Cilloz y Aguirre, 38. En el Moderno: Alberdi y Michelena, 45; Izaguirre II y Arregui, 42; Salsamendi III y Vicente, 40; Illarramendi y Amenabar, 26.



UN BENEFICIO A FAVOR DE ANTONIO PRIETO EN PALMA

Palma de Mallorca.—Se llevan con gran actividad los trabajos encaminados a celebrar una reunión ciclista a beneficio del notable sprinter peninsular Antonio Prieto, que sufrió tan grave accidente acunando en Alemania. Entre las ofertas figura la del ex campeón José Saura, en la actualidad manager y entrenador.

descendería automáticamente, cosa a la que, por su situación, está abocado.

HOLANDA DERROTA A FRANCIA POR SEIS TANTOS A UNO

Paris.—En el Parque de los Príncipes, completamente lleno de público, se ha jugado el partido internacional entre las selecciones de Holanda y la de Francia.

El público francés ha quedado decepcionado ante la deplorable actuación del combinado francés. No así los holandeses que han vitoreado a los suyos con la natural alegría.

En el primer tiempo Holanda, cuya delantera juega a los mil maravillas, marcó dos tantos por cero los franceses. En la segunda mitad siguió la notable actuación del equipo holandés, que logró dos nuevos tantos. Cuando el marcador señalaba cuatro a cero, Courtois, delantero centro francés, marcó el único tanto francés, pero naturalmente, no se jalea.

Después de este tanto, Holanda se hizo nuevamente dueña del terreno, y marcó otros "goals" más. El encuentro fué arbitrado por el inglés Ruud, auxiliado por jueces de línea neutrales; un luxemburgués y un belga.

El público salió decepcionado por la desdichada actuación del equipo de Francia.

## Ofrenda de la Acción Católica a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar

Estando para terminar las obras de consolidación del Santo Templo del Pilar y siendo precisa una nueva recaudación para el decorado más indispensable, la Junta Central de A. C. de España ha acordado abrir una suscripción en todas las entidades de Acción Católica para costear el pavimento del primer templo mariano y hogar sagrado de la iglesia española.

Una peseta siquiera es lo que se pide a todo asociado. La Junta Diocesana de Zaragoza, encargada de promover tan simpática iniciativa, ha comenzado ya a enviar propaganda y hojas de inscripción a todas las Uniones Diocesanas de España y nos consta que de todas partes va recibiendo las más halagüeñas promesas.

Y ya son realidades en la Ciudad del Pilar donde todas las ramas de A. C. van casa por casa recogiendo donativos en abundancia; sorprendiendo más que la cantidad de estos el número y el sacrificio que estos suponen.

También en Madrid piensan hacer cuestionaciones a domicilio. Dicho se está que no solo han de contribuir los inscritos en A. C. pues que muchos más son los que desean que sus nombres sean depositados cabe el Santo Pilar y aun hacer que les acompañen los de sus difuntos queridos.

PENSAMIENTO ALAVES. LEED Y PROPAGAD

# Ecos Religiosos

SANTORAL

Miércoles 15.—Santos Pablo, ermitaño; Máximo, Benito, compañeros; Secundina, virgen; Eusio, mártir; Habacuc, Miquas, profetas; Mauro, Macario, abades; Isidoro, Juan, confesores; B. Francisco de Capillas, mártir.

EN EL CARMEN

A las siete de la tarde se celebrará mañana en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, la Hora Santa de los Miércoles Eucarísticos con exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Meditación, Cánticos y Bendición.

EN SAN VICENTE

NOVENA A SAN VICENTE. A las siete, Santa Misa con Rosario y el ejercicio correspondiente a cada día.

Por la tarde, a las seis y media se repetirá el citado ejercicio, precedido del Santo Rosario.

Día 21.—A las tres de la tarde se cantarán solemnes Vísperas y se dará a adorar la reliquia del Santo Mártir.

Día 22.—Festividad del glorioso San Vicente. Se cantará solemne Misa a las diez de la mañana.

Por la tarde, a las siete, después de exponer Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Santo Rosario y seguirá el sermón panegírico encomendado al muy ilustre Canónigo doctor don Luis Míner, la solemne ceremonia Visita de Altares, bendición y reserva del Santísimo Sacramento, terminando la fiesta con la adoración de la Reliquia y canto del himno del Santo.

En la fiesta principal de la tarde, tomará parte muy activa la Juventud Parroquial, que ocupará el lugar previamente designado.

Indulgencia plenaria visitando la Parroquia, previas las debidas condiciones, desde las primeras vísperas del Santo, hasta la puesta del sol del día de su festividad y 50 días de Indulgencia por asistir al sermón y rezar un credo ante el Santísimo.

ADORACION NOCTURNA

Para el próximo viernes, día 17, está fijada la Vigilia reglamentaria del turno Pícaro (Inmaculada Concepción).

EN SAN PEDRO

La Cofradía de San Antonio Abad, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta Ciudad, celebrará los siguientes cultos en honor del Santo titular.

El día 16, a las tres y media de la tarde, Vísperas solemnes. El día 17, a las diez de la mañana, Misa cantada; hará el panegírico del Santo el reverendo presbítero-coadjutor don Celestino Echevarría.

A continuación se celebrará una Misa rezada.

A las tres y media, Vísperas solemnes.

El día 18 a las nueve de la mañana, Misa de ánimas y Junta de hermanos.

EN LAS REPARADORAS

Tandas de Ejercicios

Del 26 de enero al 1 de febrero, para jóvenes obreras de fuera de Vitoria, por un Padre de la Compañía de Jesús.

Del 9 al 15 de febrero, para jóvenes obreras de fuera de Vitoria, por una Padre de la Compañía de Jesús.

Del 16 al 22 de febrero para jóvenes obreras de fuera de Vitoria, por un Padre de la Compañía de Jesús.

Durante la Santa Cuaresma.—Primera semana: Del 24 de febrero al 4 de marzo, para las Congregantes de María Reparadora (obreras sólo internas), por el reverendo Padre Jesús Ortiz de Viñaspre, S. J.

Segunda semana: Del 8 al 14 de marzo, para señoritas, por el R. P. Manuel Maguregui, S. J.

Tercera semana: Del 22 al 28 de marzo, las Congregantes de Santa Ana, por el R. P. Joaquín Paig, S. J.

Del 29 de marzo al 4 de abril, para señoras y señoritas, por el R. P. Luciano Ascunce, S. J.

## Concurso literario de "El Correo Catalán"

Deseando contribuir, aunque de una manera modesta, al fomento de la literatura amena en beneficio de nuestros queridos lectores, "El Correo Catalán" que semanalmente publica interesantes narraciones, en su sección de "Cuentos del Sábado", abre un Concurso entre los escritores que se dignen traer a dicha sección los prestigios de su pluma, en la seguridad de que nuestros lectores sabrán ponderar los merecimientos de los trabajos obtenidos de premios, cuyo importe en metálico nos ha sido ofrecido, con este fin, por persona entusiasta de nuestro diario.

BASES DEL CONCURSO

1.—El tema y asunto del cuento quedan a libre arbitrio del autor.

2.—En cuanto a la extensión, sin marcar límites que cohiban el libre vuelo de la inspiración del escritor, creemos oportuno aconsejar que no excedan, o excedan en poco, de una columna de nuestro diario.

3.—Los originales, escritos a máquina o en letra muy clara, se remitirán en cuartillas escritas por una sola cara.

4.—Los originales irán sin firma de autor y con un breve lema que los distinga. Este mismo lema irá sobreescrito en pliego cerrado que contenga el nombre del autor.

5.—El plazo de admisión terminará por todo el día 30 de actual mes de enero.

Y 6.—Los trabajos se remitirán a nombre del Sr. Secretario del Jurado Calificador, calle de Baños Nuevos, 16, principal.

PREMIOS

1.—Dosecientas pesetas. 2.—Cien pesetas. 3.—Cien pesetas.

que se entregarán a sus respectivos autores, después de publicado el fallo del Concurso, en estas columnas.

El Jurado podrá conceder los accésit que estime de justicia, dándose a estos los honores de la publicación en estas columnas.

Una vez publicados dichos Cuentos en "El Correo Catalán", quedan de propiedad literaria de sus respectivos autores.

JURADO CALIFICADOR

Rdo. don Lorenzo Riber, de la Academia Española, (Presidente).

Don Luis Carlos Viada y Iluch, de la Academia de Buenas Letras.

Rdo. don Jaime Barrera, de la Academia de Buenas Letras.

Don Antonio Pérez de Olaguer Felin, publicista.

Don José Cabani, Gerente de "El Correo Catalán", secretario.

Ingüento Urtub

Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

# Certamen Mariano Diocesano

Coincidiendo con la celebración de la Asamblea, se abre desde ahora un Certamen Mariano, sobre los temas siguientes:

Tema 1.—Poesía a María, patronadora de la diócesis de Vitoria.

Tema 2.—Obra dramática sobre asunto mariano; preferentemente relacionado con Aranzazu.

Tema 3.—Monografía sobre un Santuario de María situado en la diócesis.

Tema 4.—Trabajo sobre Arqueología Mariana Diocesana.

Tema 5.—El dogma mariano en el culto litúrgico del País.

Tema 6.—El dogma mariano y la devoción mariana en el elemento oficial del País.

Tema 7.—Biografía de uno o de varios escritores marianos del País.

Tema 8.—Manifestaciones típicas de la vida mariana del País. Advertencias.— 1.º Al mejor trabajo de cada tema se otorgará un importante premio en metálico, cuya cuantía oportunamente se señalará.

2.º La poesía no ha de exceder de 150 versos.

3.º La obra dramática será unisexual, fácilmente representable, en prosa o en verso.

4.º Los demás trabajos no excederán de 50 páginas tamaño cuartilla corriente.

5.º Se presentarán todos: a) escritos a máquina y por una sola cara; b) en vascuense o castellano; c) sin firma del autor; d) con indicación del tema, al cual se presentará, y con un lema; e) acompañando al trabajo, en sobre cerrado (que llevará por escrito el mismo lema), una nota con el nombre y apellidos del autor y señas de su actual residencia, e lugar, fecha y año de su nacimiento, a fin de poder comprobar su condición de diocesano, por domicilio o por origen, requisito esencial para poder presentarse al Certamen.

6.º El plazo de admisión de trabajos se cerrará definitivamente el día 31 de marzo de 1935.

7.º La Comisión Ejecutiva se reserva la propiedad de todos los trabajos presentados en este Certamen, para el caso de que disponga su lectura en las Sesiones Solemnes de la Asamblea y su publicación en el tomo II de la Crónica.

CARTEL ANUNCIADOR, INSIGNIA.

Para mejor propaganda de la Asamblea se abre un concurso entre artistas, naturales de la diócesis o actualmente domiciliados en ella, con premio de 250 pesetas al autor del mejor CARTEL ANUNCIADOR de la misma, a una o varias tintas, según parezca al concursante. El cartel llevará lo siguiente: I Asamblea Mariana Diocesana de Oñate.—30 junio a 5 julio 1935.

Los carteles se presentarán bajo lema, que irá también escrito en el exterior del sobre cerrado que los acompañará; dentro de éste se contendrá una nota con

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1759

VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas etcétera, etcétera

Surtido completo de cristales Accesorios y reparaciones

Administración de Loterías Número 2 de MELQUIADES ULLIVARRI

¡ DATO, 9 !

Signo la suerte favoreciendo cada sorteo con abundancia y ruidosos premios.

En el verificado el día 11 ha tenido el 21.275 con SEIS MIL PESETAS y con MIL los números 1.194 — 12.987 — 4.835 — 21.203 y 27.316. Total: ONCE MIL pesetas.

SE HACEN VAINICAS a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. Fueros, 18, primer (antes Plaza de la República, 22).

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES



PASAJES

de primera, segunda y clase intermedia (turista), en trasatlánticos ultramodernos de gran lujo y ADMISION DE CARGA para los principales puertos del mundo.

PROXIMAS SALIDAS PARA

NUEVA YORK: 17, 18, 23, 25, 31 de enero y 5, 7, 12 de febrero.

MANILA Y EXTREMO ORIENTE: 1, 16, 22 febrero y 7 y 15 marzo.

AMERICA CENTRAL: 7 de febrero, 6 de marzo.

CUBA Y MEXICO: 31 de enero y 3 de marzo.

INGLATERRA Y ALEMANIA: 15, 18 y 24 enero.

Mercado del Ensanche, 9 BILBAO.

Pídanse los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de informes, a los Agentes oficiales en este puerto:

E. ERHARDT & CIA., LTDA.

LO QUE COBRARA EL FAMOSO BRASILEÑO GIUDICELLI

Paris.—El jugador brasileño Giudicelli, que fué probado por el Madrid y que ha firmado su ficha por el Athletic, cobrará 3.000 francos mensuales y primas por partidos ganados y empatados.

Con objeto de poder jugar en los encuentros de competición oficial, se nacionalizará francés, cosa que no le será difícil, ya que sus padres son de dicha nacionalidad.

SE PAGAN POR UN JUGADOR 340.000 PESETAS

Londres.—El Aston Villa, eliminado de la Copa de Inglaterra en la última jornada al ser vencido por el Huddersfield por uno a cero, ha contratado al extremo izquierdo de la selección nacional de Gales, Hubert Philip, por el cual ha dado 340.000 pesetas.

Con este traspaso lleva pagados el Aston Villa millón y medio de pesetas por seis jugadores.

El adquirir este jugador lleva por objeto el no quedarse en el último lugar en la Liga, ya que con ello

de los ligeros contra el indio Hurtado.

Canzoneri no ha contestado a esta proposición, ya que tiene otras en estudio que se le han hecho desde Londres.

AYER, EN SAN SEBASTIAN

Resultados de los partidos celebrados ayer a remonte:

En el Crucea: Salamendi II y Errezabal, 45; Echániz (A.) y Abarizqueta, 33; Selaverri y Azcoitia, 45; Cilloz y Aguirre, 38.

En el Moderno: Alberdi y Michelena, 45; Izaguirre II y Arregui, 42; Salsamendi III y Vicente, 40; Illarramendi y Amenabar, 26.

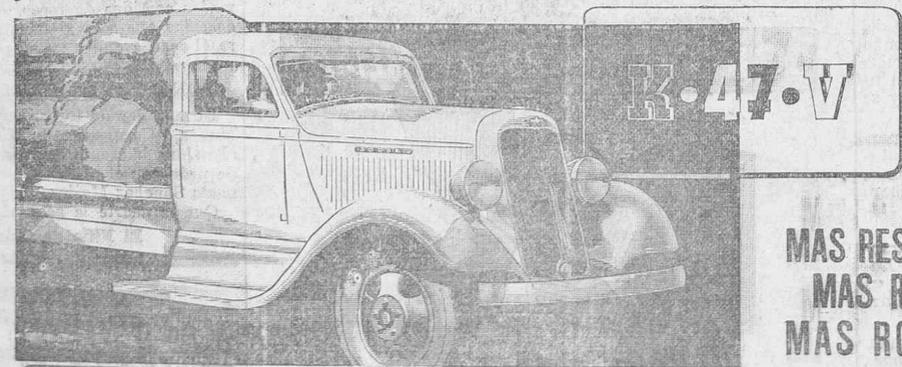
UN BENEFICIO A FAVOR DE ANTONIO PRIETO EN PALMA

Palma de Mallorca.—Se llevan con gran actividad los trabajos encaminados a celebrar una reunión ciclista a beneficio del notable sprinter peninsular Antonio Prieto, que sufrió tan grave accidente acunando en Alemania.

Entre las ofertas figura la del ex campeón José Saura, en la actualidad manager y entrenador.

Ministerio de Cultura 2010

# ¡ YA LLEGO EL NUEVO CHASSIS 1936



# DODGE

FRENOS HIDRAULICOS - SERVO FREN - PUENTE TRASERO FLOTANTE 100 % Motor potente con asientos de válvulas insertados en el bloque. - Filtro de aceite en el Carter. - Cámara de agua hasta el fondo del cilindro, 5 velocidades, etc. Neumáticos 34 X 7 en las seis ruedas.

No admite comparación.

Concesionario:

Garage "LA UNION", Fueros, 31.-Vitoria

DISTRIBUIDO POR S. E. I. D. A., S. A.

MAS RESISTENTE MAS RAPIDO MAS ROBUSTO

PRECIO EN SERA DEPOSITO: PTAS. 17.400 OTROS MODELOS DESDE PESETAS 9.750

DE VENTA EN FARMACIAS

## La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Provedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza  
**Recomendamos como casa de toda confianza**  
 Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

# MADERAS

**RAFAEL RETANA**

Vitoria Teléf. 1934

Lanas lavadas de todas clases para colchones

## Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

## J. BOLUMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS	CONSTRUCCION
MOSTRADORES	PANTEONES
VELADORES	ESCUULTURA
ESCALERAS	TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

## Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPICERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS  
 DATO 9.-Vitoria

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión  
 FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.  
 Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.  
 Organiza y administra Montepios y Mutualidades.  
 Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.  
 Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.  
 Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.  
 Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.  
 Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
 Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
 Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA  
 General Loma, 6, segundo.—VITORIA

## Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elórrieta y Gurrubay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moret). Lisboa (Trafaria).  
 Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.  
 Acido Clorhídrico.—Clícicina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.  
 Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI.  
 VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942



## "ROYAL" Compañía inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873  
 Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotiza en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).  
 Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:  
 Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.  
 Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.  
 Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.  
 MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.  
 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

## Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores.  
 PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad

## Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios.  
 PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

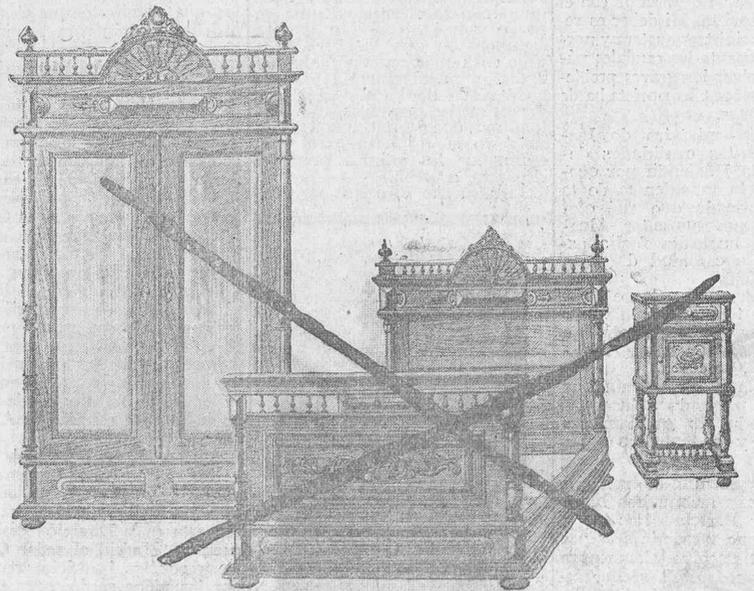
COÑAC

## Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

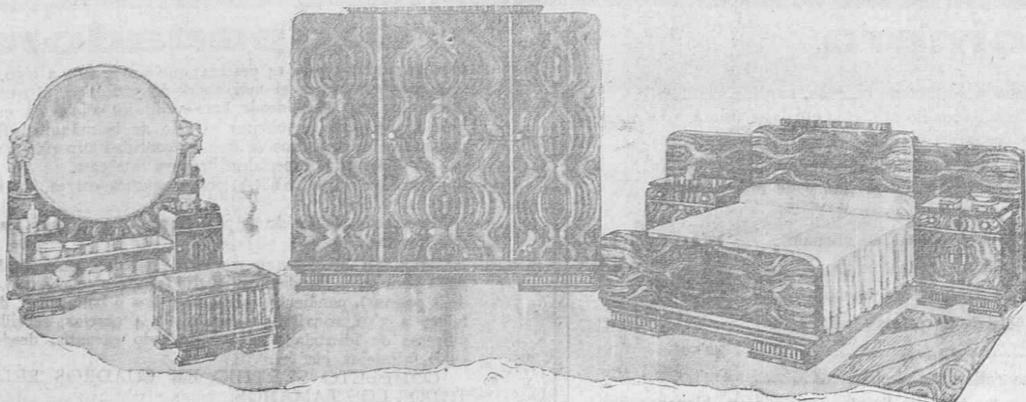
# Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



# La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

## modernidad

visite nuestra exposición

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
ESPAÑA	
Un mes ...	Ptas. 2'50
Un año ...	30'00
EXTRANJERO: Un año ...	65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año ...	40'00

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 14 de enero de 1936

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS	
Máx. quince palabras ...	200. 1,00
Cada palabra de aumento ...	10. 0,20
CONSULTE ABONOS CON TARIFA REDUCIDA	

## Contra los rumores que ayer circulaban, no ha habido crisis

### En el Consejo de ministros celebrado hoy no se ha planteado ninguna dimisión

#### El general Molero sigue impasible a pesar de los ataques al ejército de su compañero de consejo, señor Mendizábal

#### El conde de Bryas niega que se haya sublevado un regimiento

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de ministros en Consejo previo del Consejo que se celebró bajo la presidencia del jefe del Estado a las once.

La reunión terminó después de las doce y media siendo el primero en salir el ministro de Hacienda, que dictó a los periodistas la siguiente nota:

“La Prensa de esta mañana publica una nota del señor Chapaprieta desde Alicante. Me atribuye manifestaciones que yo no hice y se adelanta polemizador a colocarse la venda. Desde el día que a beneficio de inventario recibí la herencia ministerial del señor Chapaprieta, mis únicas declaraciones han sido las que han publicado los periódicos del día 19 y en las cuales me ratifiqué en el Consejo de ministros del día 11 al cual el señor Chapaprieta se refiere en su nota, me limité a solicitar que en un Consejo próximo se me reservase el tiempo necesario para examinar la situación de la Hacienda y los medios de resolver los problemas pendientes más importantes, adelantando un índice somero de las cuestiones a tratar, y se acordó, a petición mía, estudiar el jueves esos asuntos y los de Agricultura que con Hacienda puedan tener íntima relación. El jueves, pues, es cuando yo daré a conocer al Gobierno el estado en que encontré el Ministerio y sus problemas, y lo haré veraz y objetivamente. No pierdo el control de mí mismo y no he de dejarme influir o contagiar por ajenas intranquilidades. Mi deber no es discutir con el señor Chapaprieta. Mi deber es recaudar y administrar austeramente y diariamente los caudales públicos y resolver los graves problemas que el señor Chapaprieta ha dejado pendientes.

Añadió el ministro de Hacienda que las entidades devueltas a la Hacienda por economías en la Presidencia de la República desde que fue elevado al cargo el señor Alcalá Zamora hasta la fecha ascienden a la cantidad de pesetas 1.469.000.

El presidente del Consejo dijo que no tenía nada que aumentar a la referencia oficiosa que facilitó el señor Alvarez Mendizábal.

Sin embargo él sí tenía que hacer una pregunta a la prensa y era la de qué rumores circulaban y qué se decía por ahí.

Los periodistas le dijeron que en efecto corrían muchos bulos y el señor Portela dijo:

—Bulos que los periódicos seogen con satisfacción y aumentan en lo que pueden. Ya sé que incluso se dice porque lo he leído en determinada prensa, que hasta un regimiento se ha sublevado. Esto produce mucho dolor ya que se busca el interés de alarmar, cosa que daña a todos. Nada de crisis. Me parece absurdo que hablemos de eso y en cambio man tengamos firme nuestro propósito de gobernar y de servir a nuestro país.

Como ya estaba anunciado—prosiguió diciendo—el jueves próximo celebraremos Consejo en la Presidencia para tratar de asuntos de Hacienda y Agricultura en nuestro afán de actuar en la labor de gobierno.

Un periodista indicó la rigidez que se emplea con la prensa de izquierdas al hacer los relatos de hechos sangrientos ocurridos en Asturias y de los grandes perjuicios materiales que las recogidas ocasionan a las empresas.

—En efecto—contestó el señor Portela—. Las recogidas producen un daño extraordinario.

El mismo periodista le dijo que cuanto se está diciendo son relatos veraces, en los que solo se da cuenta de lo ocurrido sin enjuiciar la actuación de nadie y el señor Portela respondió:

—Pero el Fiscal lo estima delicativo y el Gobierno tiene que proceder, vamos a hablar un poco de eso, meditando algo las palabras por la importancia del tema. Para la finalidad que persiguen los elementos más destacados de esta campaña y el escándalo que con ella producen, lo que están haciendo es contraproducente.

Recordar dolores pasados sangrientos no tiene consecuencia práctica y puede impedir que eso que se llama velo del olvido caiga sobre las cosas de Asturias. Es lo que ocurre es consecuencia de los primeros momentos en que la Prensa se encuentra sin adadores y sin multas, después de un largo período de intervención y naturalmente, tiene que tropezar. Espero que en breve volverá a ser la Prensa española lo que siempre fue: una cosa moderada y considerada. Y para salir de un largo período de vida regida por la autoridad no hay que extrañarse de lo que haga la prensa pero sí no se pongan a sus campañas los jalones precisos, ello iría a peor.

Finalmente dijo que se pro-



JOHN GILBERT  
el conocido actor cinematográfico, que ha fallecido.

curará que los perjuicios no serán tan graves, poniendo para ello de su parte lo que deban.

El señor Alvarez Mendizábal al salir de Palacio rogó a los periodistas que fuesen al Ministerio a recoger la nota de lo tratado en el Consejo, por hallarse algo enfermo, y añadió:

—Con fiereza física, no política

**NOTA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Madrid.—En la Presidencia de la República facilitaron una nota diciendo que por la inhabilitación de la Presidencia de la República han sido reintegradas al tesoro pesetas 130.480 por saldo de liquidación del pasado ejercicio económico. Una vez practicado este nuevo ingreso resultan cifradas las economías obtenidas durante el mismo en pesetas 373.508'59 y las contribuciones e impuestos ingresados en la Hacienda con relación al mismo período de tiempo en pesetas 45.621'23 e importe de las cantidades economizadas en la administración del presupuesto de la casa presidencial durante los cuatro primeros años de mandato del actual presidente, asciende a pesetas 1.299.817'16 sobre cuya suma se han satisfecho a la Hacienda pública por contribuciones e impuestos 168.691'08 pesetas, que hacen un total de 1.468.508'26 pesetas.

**DICE VILLALOBOS**

Madrid.—Terminado el Consejo el señor Villalobos recibió en el Ministerio a los periodistas a los que manifestó que el sábado próximo saldrán para Santiago de Compostela los directores de los Colegios de Sordomudos y de Ciegos, don Jacobo Orellana y don Gregorio Hernández a los que acompañará el jefe de Sección del Ministerio, señor Montoya, para proponer al ministro la creación de un centro regional de enseñanza y de preparación profesional de sordomudos y de ciegos en Galicia.

En el mismo magnífico edificio construido en Santiago no hace muchos años, sin que haya tenido utilización pedagógica, se instalará una sección de preparación profesional de la mujer. Se propone el ministro establecer estas enseñanzas en todas las provincias como una sección de las escuelas profesionales de trabajo, donde no las hubiere en las escuelas de Artes y Oficios.

Añadió el señor Villalobos que le había visitado una numerosa comisión de madres de sordomudos, para darle las gracias por haber repuesto en la Dirección de la Escuela de Madrid al señor Orellana y por los beneficios recibidos por los niños sordomudos por su instrucción en el nuevo colegio.

Terminó diciendo que se propone dedicar atención especialísima para terminar con las deficiencias que se notan en la casi totalidad de los centros provinciales de España.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

## Epistolario electoral

Querido amigo: Tienes razón al apuntar la necesidad de que se deslinden campos en el núcleo de derechas. Pero es que ese deslinde se hace por sí mismo. Ahí está, por ejemplo, el caso de los nacionalistas vascos. “La Gaceta del Norte” les incluía en el llamamiento a todos los católicos. Es evidente que en ese partido son mayoría los que comulgan en nuestra fe. Pero como el partido se ha situado del otro lado, el partido no puede venir con nosotros. Dos cosas fundamentales nos separan. Ellos odian a España, y nosotros la amamos. Ellos se alían políticamente con los que desataron la revolución; nosotros queremos combatir a aquellos con todas nuestras fuerzas. Pero hay algo más, aunque lo oculten en subterfugios tácticos. Ellos consideran lo esencial en su actuación política la independencia de Euzkadi; nosotros, el restablecimiento de la vida cristiana.

Muchos nacionalistas vascos, muchísimos, están asqueados de la actuación que ha venido desarrollando su partido en estos últimos tiempos. No han podido ver con buenos ojos las alianzas con Indalecio Prieto, ni la defensa parlamentaria de la revolución y sus cómplices. Y esos nacionalistas son los que tienen que reflexionar. Esos son los que todavía pueden apoyar las candidaturas antirrevolucionarias en Euzkadi Erría. Su partido, no, no lo hará. Pesan sobre él demasiados compromisos.

En Vizcaya, en Guipúzcoa y en Navarra, la unión de todos los católicos ante las próximas elecciones es ya un hecho indiscutible. Y lo es también en Alava. Los postulados comunes por lo que respecta a nosotros son bien claros. Dios y Fueros. Postulados que hay que mantener después de las jornadas electorales si es que de verdad se quiere—y es cierto que el anhelo general es ese—que la revolución quede aquí vencida y humillada, como ha de quedar sin duda en todo el territorio nacional. Dios y Fueros. De un lado, defensa ardiente de la Religión, parapeto contra el laicismo; lucha contra la persecución religiosa, contra el sectarismo izquierdista. De otro, batalla feroz en pro de las libertades tradicionales del País.

Dios y Fueros. Y al lado de estos postulados esenciales, sentido constructivo de la economía. Obra común constante en pro de nuestros labradores, de nuestra industria, de nuestro comercio. Esto solo lo puede hacer el núcleo de derechas. Solo ellas pueden lograr que el triste panorama actual cambie a favor de una situación próspera. Si la revolución y sus cómplices triunfase, el cataclismo será un hecho inmediato. La revolución, que está dirigida y organizada desde Moscú, no busca otra cosa sino la ruina de España, para, a merced de ella, implantar en nuestra Patria el régimen rojo.

Mienten descaradamente o se equivocan lamentablemente quienes afirman que el separatismo puede contener aquí la ola revolucionaria. Por el contrario, de modo consciente o inconsciente, servirá de apoyo a aquella. Por eso miran al separatismo los revolucionarios. Ahí están los comunistas hablando en lenguaje separatista. Ahí está Indalecio Prieto aprovechándose del nacionalismo para dividir a las derechas del País Vasco.

Si en Euzkadi Erría, en toda Euzkadi Erría, no se logra una definitiva victoria antirrevolucionaria, habrá unos culpables a quienes se podrá señalar con el dedo.

Tú ya sabes quienes pueden ser. No esas masas que de buena fe han ido hacia el Nacionalismo, sino quienes las dirigen. Gentes inconscientes que siguen sin darse cuenta, por lo visto, de que obran al ser-

## La Prensa madrileña

### La unión de las izquierdas parece que tropieza con dificultades serias

#### Un comentario de “El Siglo Futuro” sobre la Monarquía española. “El Socialista” corta sus injurias al ejército y a las fuerzas de orden

### «El Debate»

Madrid.—“El Debate” de hoy se ocupa de los actos del domingo, calificándolos de “otra magnífica jornada” y agrega:

“La perspectiva de la jornada dominical no puede ser más halagüeña para las fuerzas políticas antirrevolucionarias. Masas enormes llenaron ayer salones y teatros para escuchar voces hermanas, alentadoras y entusiásticas de la gran batalla electoral.

Por doquiera resonó la predicción de la ciudadanía y la arena brava de la defensa de España; se desbordó el buen espíritu, el entusiasmo, el aplauso, las aclamaciones.

En frente de los actos públicos de las derechas otra voz y otro acto. Habló también la cabeza visible del marxismo español. ¿Para qué? Para arrastrar a sus hueses con predicas de rebeldía. Para definir lo que será la revolución, cuyo modelo se reflejó en las vivas a Rusia y a los Soviets en los prorrumpieron los espectadores. Largo Caballero no esquivó la pintura de su programa. Por si hubiera duda ratificó el propósito de aniquilar el espíritu religioso nacional. Pálido quedaría en este punto el bienio social-azañista si llegaran a triunfar el 16 de febrero las huestes del bloque revolucionario. Destrucción de la propiedad, ruina de la familia, aniquilamiento del Ejército, terrorismo vengativo, supresión, en suma, de la libertad con la dictadura del proletariado a lo soviético.”

**«El Siglo Futuro»**

Madrid.—“El Siglo Futuro” bajo el título “La Monarquía española”, escribe:

Cuando nosotros hablamos de la Monarquía nuestros lectores ya entienden que hablamos de la Monarquía tradicional, católica, antiliberal, antiparlamentaria, contrarrevolucionaria; la vinculada al espíritu de la nación española, la que entronca con el trono de San Fernando y de los Reyes Católicos y del Emperador y Felipe II, es decir, la continuadora y mantenedora de los principios fundamentales que fueron cimiento de la nacionalidad, la que realizó la unidad nacional sobre la unidad religiosa y se asienta sobre las libertades naturales de los pueblos, reconoce y defiende los fueros de las distintas regiones, respeta sus modalidades genuinas, sigue la trayectoria política en lo interior, marcada por la pragmática que expulsó a los judíos del territorio nacional, y cerró las fronteras a la revolución luterana y a la revolución enciclopédica. Y en lo exterior, hace suyos los consejos videntes que la Reina Católica llevó a su testamento, y los anhelos del Rey prudente que armó la invencible, pensando en la independencia e integridad de las fronteras de España, y en su independencia de sus instituciones, libres de toda influencia extranjera.

De algún tiempo a esta parte venimos advirtiendo que los monárquicos, que han presenciado el hundimiento de un régimen del que se puede decir, no sin falta de algún fundamento, que era un régimen de forma accidental, porque las Monarquías de tipo liberal, más bien son repúblicas coronadas, quienes implícitamente cuando hacen examen de las causas del derrumbamiento, que éste se produjo, no porque los representantes de la institución fueran difamados hasta hacerlos odiosos al pueblo, sino porque el régimen monárquico liberal, como la estatua bíblica, tiene los pies de barro y no es cimiento para la grandeza de la Monarquía, ese que se dice de la soberanía popular, amasado con todas las esencias del sufragio inorgánico, que no es, en suma, más que la fuerza de la revolución mediatizando al Rey, desnaturalizando su función, menoscabando sus prerrogativas y sometiendo a las concupiscencias a las ambiciones, a los intereses de los partidos, que se vuelven contra él, cuando no es dócil para servirlos—le hacen su víctima, haciendo saltar astillas del trono, para hundir la institución entre la algazara de la plebe triunfante.

No es esa nuestra Monarquía. Contra la revolución, y contra los que a ella, se sometieron, acogidos a sus principios los cobijaron después con el manto real y nuestros reyes no han arrollado ni arrollarán jamás esa bandera, que legitima con su derecho de origen, su derecho de ejercicio, manteniendo viva la esperanza de aquel poeta de la famosa cuarteta que empieza:

Pasa a la página tercera

**«La Libertad»**

“La Libertad” demuestra en su fondo de hoy las desavenencias existentes en las izquierdas para la unión electoral, y en este sentido escribe sobre las fuerzas izquierdistas:

“La misión que les está encomendada es la de mayor responsabilidad: salvación y consolidación de un régimen. En su labor no pueden predominar los criterios disgregadores.

Esperamos, pues, que cuanto antes, hoy mismo, se terminen los trabajos de la unión y se publique el acuerdo. Ni teoría ni prácticamente pueden aparecer desunidas las izquierdas españolas.”

**“El Socialista”**

“El Socialista” da cuenta de la

vicio de los enemigos de la Religión, de los enemigos de Euzkadi Erría.

Seguiremos hablando.—Txomin.

**URQUIOLA OCULISTA**  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

denuncia de que ha sido objeto por parte del fiscal y con motivo de las informaciones sobre Asturias y dice:

“De momento necesitamos renunciar a esa tarea. No es llegada la ocasión de publicar aquella verdad. A lo que no renunciamos es a publicarla. Lo haremos, pero nos es forzoso esperar el momento adecuado, que, por las trazas, no surgirá antes de que las elecciones otorguen la victoria al bloque popular.

Nos negamos a escribir para ser recogidos, pero al publicar esta decisión, nos importa hacer promesas al lector de la verdad, de toda la verdad sobre Asturias, mucho más terrible de lo que ha llegado a sospechar por lo que sobre ella llevamos publicado. Puede el lector creerme: jamás se le habrá ofrecido a sus ojos un paisaje de crueldad más extenso y más intenso del que hoy, al renunciar de momento a proseguir nuestra relato, le ofrecemos.”

**«El Siglo Futuro»**

Madrid.—“El Siglo Futuro” bajo el título “La Monarquía española”, escribe:

Cuando nosotros hablamos de la Monarquía nuestros lectores ya entienden que hablamos de la Monarquía tradicional, católica, antiliberal, antiparlamentaria, contrarrevolucionaria; la vinculada al espíritu de la nación española, la que entronca con el trono de San Fernando y de los Reyes Católicos y del Emperador y Felipe II, es decir, la continuadora y mantenedora de los principios fundamentales que fueron cimiento de la nacionalidad, la que realizó la unidad nacional sobre la unidad religiosa y se asienta sobre las libertades naturales de los pueblos, reconoce y defiende los fueros de las distintas regiones, respeta sus modalidades genuinas, sigue la trayectoria política en lo interior, marcada por la pragmática que expulsó a los judíos del territorio nacional, y cerró las fronteras a la revolución luterana y a la revolución enciclopédica. Y en lo exterior, hace suyos los consejos videntes que la Reina Católica llevó a su testamento, y los anhelos del Rey prudente que armó la invencible, pensando en la independencia e integridad de las fronteras de España, y en su independencia de sus instituciones, libres de toda influencia extranjera.

De algún tiempo a esta parte venimos advirtiendo que los monárquicos, que han presenciado el hundimiento de un régimen del que se puede decir, no sin falta de algún fundamento, que era un régimen de forma accidental, porque las Monarquías de tipo liberal, más bien son repúblicas coronadas, quienes implícitamente cuando hacen examen de las causas del derrumbamiento, que éste se produjo, no porque los representantes de la institución fueran difamados hasta hacerlos odiosos al pueblo, sino porque el régimen monárquico liberal, como la estatua bíblica, tiene los pies de barro y no es cimiento para la grandeza de la Monarquía, ese que se dice de la soberanía popular, amasado con todas las esencias del sufragio inorgánico, que no es, en suma, más que la fuerza de la revolución mediatizando al Rey, desnaturalizando su función, menoscabando sus prerrogativas y sometiendo a las concupiscencias a las ambiciones, a los intereses de los partidos, que se vuelven contra él, cuando no es dócil para servirlos—le hacen su víctima, haciendo saltar astillas del trono, para hundir la institución entre la algazara de la plebe triunfante.

No es esa nuestra Monarquía. Contra la revolución, y contra los que a ella, se sometieron, acogidos a sus principios los cobijaron después con el manto real y nuestros reyes no han arrollado ni arrollarán jamás esa bandera, que legitima con su derecho de origen, su derecho de ejercicio, manteniendo viva la esperanza de aquel poeta de la famosa cuarteta que empieza:

Pasa a la página tercera

**«La Libertad»**

“La Libertad” demuestra en su fondo de hoy las desavenencias existentes en las izquierdas para la unión electoral, y en este sentido escribe sobre las fuerzas izquierdistas:

“La misión que les está encomendada es la de mayor responsabilidad: salvación y consolidación de un régimen. En su labor no pueden predominar los criterios disgregadores.

Esperamos, pues, que cuanto antes, hoy mismo, se terminen los trabajos de la unión y se publique el acuerdo. Ni teoría ni prácticamente pueden aparecer desunidas las izquierdas españolas.”

**“El Socialista”**

“El Socialista” da cuenta de la

vicio de los enemigos de la Religión, de los enemigos de Euzkadi Erría.

Seguiremos hablando.—Txomin.

**VON MACKENSEN**  
probable embajador de Alemania en Madrid.

rritorio nacional, y cerró las fronteras a la revolución luterana y a la revolución enciclopédica. Y en lo exterior, hace suyos los consejos videntes que la Reina Católica llevó a su testamento, y los anhelos del Rey prudente que armó la invencible, pensando en la independencia e integridad de las fronteras de España, y en su independencia de sus instituciones, libres de toda influencia extranjera.

De algún tiempo a esta parte venimos advirtiendo que los monárquicos, que han presenciado el hundimiento de un régimen del que se puede decir, no sin falta de algún fundamento, que era un régimen de forma accidental, porque las Monarquías de tipo liberal, más bien son repúblicas coronadas, quienes implícitamente cuando hacen examen de las causas del derrumbamiento, que éste se produjo, no porque los representantes de la institución fueran difamados hasta hacerlos odiosos al pueblo, sino porque el régimen monárquico liberal, como la estatua bíblica, tiene los pies de barro y no es cimiento para la grandeza de la Monarquía, ese que se dice de la soberanía popular, amasado con todas las esencias del sufragio inorgánico, que no es, en suma, más que la fuerza de la revolución mediatizando al Rey, desnaturalizando su función, menoscabando sus prerrogativas y sometiendo a las concupiscencias a las ambiciones, a los intereses de los partidos, que se vuelven contra él, cuando no es dócil para servirlos—le hacen su víctima, haciendo saltar astillas del trono, para hundir la institución entre la algazara de la plebe triunfante.

No es esa nuestra Monarquía. Contra la revolución, y contra los que a ella, se sometieron, acogidos a sus principios los cobijaron después con el manto real y nuestros reyes no han arrollado ni arrollarán jamás esa bandera, que legitima con su derecho de origen, su derecho de ejercicio, manteniendo viva la esperanza de aquel poeta de la famosa cuarteta que empieza:

Pasa a la página tercera

**Academia Garibay**

TELEFONO 1927  
(Antiguo Gobierno Militar)  
SECCION 1.ª ENSEÑANZA

NINOS

a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.  
Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936  
Bachillerato, Comercio, etc.

**Dr. Lorente Buesa**

Oculista

Postas, 25, principal, izquierda  
VITORIA

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda 5 pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50 y en alapa contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoras, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre un resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde, 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpa contrastada, des 3'75.

ESPAÑA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 12

## Compro

Monedas de oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y deniaduras con trozos de oro, etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la Casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos los precios y de más o menos peso.

- Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan..... 11'25
- Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan..... 21'75
- Por una moneda de 20 francos, se abonan..... 42'90
- Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, se abonan..... 42'50
- Por una moneda de 20 dollars, se abonan..... 212'00
- Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas, 150 gramos en pastilla, 1'75.

ESPAÑA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 12

## Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.  
Para señoría, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbaudas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros pjlata ley a 4 pesetas, servilletos a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc., etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, DE VARIOS colores.

ESPAÑA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 12